

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL. CONSTRUCCIONES CIVILES, HIDROLOGÍA Y TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 25-Enero-2019	Fecha: 1-marzo-2019	Fecha: 7-marzo-2019
Firma	Firma	Firma
Juana Arias Trujillo	Jesús Torrecilla Pinero	Rufina Román Pavón

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	4
c. Histórico reuniones del año	5
2. Cumplimiento de los criterios y directrices	7
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	7
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	7
Criterio 2. Información Y Transparencia	14
2.2.- Dimensión 2. Recursos	20
Criterio 3. Personal Académico	20
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	27
2.3.- Dimensión 3. Resultados	35
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	35
Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	37
3. Plan de mejoras Interno	43
4. Plan de mejoras externo	45

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIONES CIVILES GRADO EN INGENIERÍA CIVIL HIDROLOGÍA GRADO EN INGENIERÍA CIVIL TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela Politécnica
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela Politécnica
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/gic
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Juana Arias Trujillo

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/ Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Juana Arias Trujillo	Coordinador Representante de Ingeniería de la Construcción	PDI	Coordinadora desde 23/Marzo/2018
Alan Atkinson Gordo	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería	PDI	01/Septiembre/2014
José Juan de San José Blasco	Representante de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	PDI	16/Abril/2017
Jesús Torrecilla Pinero Santiago Fernández Rodríguez	Representante de Ingeniería de la Construcción	PDI	Hasta 22/Marzo/2018 Desde 23/Marzo/2018
Miguel Candel Pérez	Representante del área Ingeniería del Terreno	PDI	04/Junio/2014
Javier Ollero Álvarez Montaña Jiménez Espada	Representante de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	PDI	Hasta 9/Octubre/2018 Desde 10/Octubre/2018
María Jesús Rufo Bazaga	Representante de Matemática Aplicada	PDI	01/Septiembre/2015
Miguel Soriano Barroso (*) Pablo Durán Barroso	Representante de Ingeniería Hidráulica	PDI	Hasta 22/Marzo/2018 Desde 23/Marzo/2018
Isabel Peco Royo	Representante de Administración y Servicios	PAS	27/Noviembre/2014
Daniel Campos Olivares Sergio Fernández Rincón	Representante Alumnos	Estudiante	Hasta 9/Octubre/2018 Desde 10/Octubre/2018
Silvia Sierra Álvarez Vicente Roncero Castellano	Representante Alumnos	Estudiante	Hasta 9/Octubre/2018 Desde 10/Octubre/2018

(*) Coordinador de la comisión hasta 22/Marzo/2018

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Solicitud de reconocimiento de créditos del expediente de: LUIS MIGUEL MENCÍS SANDOVAL	19/Septiembre/2017	Actas
2	Solicitud de reconocimiento de créditos del expediente de : FELIPE AGUILERA TOSCANO	19/ Septiembre /2017	Actas
3	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : ALBERTO GARCÍA SUÁREZ	25/ Septiembre /2017	Actas
4	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : CRISTINA RUIZ DIESTRO	25/ Septiembre /2017	Actas
5	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : CRISTINA RUIZ DIESTRO	25/ Septiembre /2017	Actas
6	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : ENRIQUE SERRANO SANTANO	25/ Septiembre /2017	Actas
7	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : PAOLA ARÉVALO BLANCO	25/ Septiembre /2017	Actas
8	1) Reclamación de la alumna FÁTIMA MORCILLO en la asignatura Ingeniería Sanitaria I 2) Reclamación de la alumna FÁTIMA MORCILLO en la asignatura Ingeniería Sanitaria II	27/ Septiembre /2017	Actas
9	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : Francisco García Mateos	3/Octubre/2017	Actas
10	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : ÁLVARO CAMBERO RODRÍGUEZ	3/ Octubre /2017	Actas
11	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : ANA SÁNCHEZ SERVÁN	3/ Octubre /2017	Actas
12	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : JOSÉ LUIS PUERTO SÁNCHEZ	5/ Octubre /2017	Actas
13	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : MIGUEL ROMERO MARTÍN	5/ Octubre /2017	Actas
14	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : JOSÉ IGNACIO VILLALBA SIERRA	9/ Octubre /2017	Actas
15	Solicitud de reconocimiento de créditos del expediente de: JOSÉ MANUEL RAMA MOYA	20/ Octubre /2017	Actas
16	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : PEDRO ANTONIO BARRIGA	10/Noviembre/2017	Actas
17	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : AGUSTÍN CALDAS MÁRQUEZ	13/ Noviembre /2017	Actas
18	Reclamación de reconocimiento de créditos del expediente de: BELÉN RIVAS LÓPEZ	20/ Noviembre /2017	Actas
19	Solicitud de reconocimiento de créditos optativos del expediente de : MARINA MOJEDANO CORCHADO	5/Diciembre /2017	Actas
20	Actividades días de Puertas Abiertas	27/Febrero/2018	Actas
21	1) Información de la nueva composición de la comisión de calidad 2) Propuesta de “númerus clausus” de la titulación para el curso 2018/2019	5/Abril/2018	Actas
22	1) Informe de la Coordinadora	25/ Junio/2018	Actas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	2) Revisión de los planes docentes (fichas 12a) para el curso 2018-2019 3) Ruegos y preguntas		
23	1) Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes de fechas 05/04/2018 y 25/06/2018 2) Aprobación, si procede, de la revisión y el informe final de evaluación de los planes docentes para el curso 2018/2019, para su envío al responsable de calidad del centro 3) Solicitud presenta por D. Felipe Giralda 4) Ruegos y preguntas	02/ Julio/2018	<u>Actas</u>
24	1) Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes: 02/07/2018 2) Reclamación del alumno D. Javier Fernández Rodríguez respecto a la asignatura de Matemáticas I 3) Reclamación de la alumna Dña. Fátima Lucia Gil Portillo respecto a la asignatura de Matemáticas I 4) Solicitud presenta por D. Felipe Giralda 5) Ruegos y preguntas	12/ Julio/2018	<u>Actas</u>
25	1) Solicitud convalidación: Cynthia Lisseth Bastiani	30/Julio/2018	<u>Actas</u>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Aspecto 1: La implantación del plan de estudios se corresponde con la memoria verificada.

La implantación de este título se ha realizado atendiendo a la planificación establecida en la descripción de la memoria verificada del título.

La implantación de los Grados en Ingeniería Civil se ha realizado de forma conjunta en las tres titulaciones, Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles, Grado en Ingeniería Civil-Hidrología y Grado en Ingeniería Civil-Transportes y Servicios Urbanos. La Universidad de Extremadura considera estos tres títulos como un Programa Formativo Conjunto compartiendo 156 créditos del total de créditos de la titulación; de esta forma alumnos de las tres titulaciones comparten materias, aulas y profesores durante los 6 primeros semestres.

La Comisión de Calidad de la Titulación (común a las tres titulaciones mencionadas) es la que garantiza la implantación correcta del plan de estudios, guiándose por las directrices marcadas en la memoria verificada del título, comprobando todos los aspectos a tener en cuenta, haciendo un seguimiento detallado y continuo de todo el proceso.

Aspecto 2. La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Las actividades formativas de cada una de las asignaturas que componen el título aparecen reflejadas en su correspondiente ficha 12A o Guías Docentes de las asignaturas. Además, las actividades propuestas por las distintas asignaturas se encuentran recogidas en la Agenda del Estudiante, organizadas por semestres. Tanto las fichas como las Agendas se encuentran a disposición de los alumnos en la página web de la titulación. La Comisión de Calidad del Título comprueba anualmente que las actividades formativas de dichas fichas se corresponden con las que aparecen en el plan de estudios, y la organización de las mismas, en cuanto a horarios y distribución de espacios, se hace de forma correcta por parte del centro.

Aspecto 3. El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La disminución de alumnos matriculados en esta titulación durante los últimos años está facilitando que el número de alumnos de cada grupo en cada actividad formativa se mantenga en valores inferiores al máximo establecido por la Universidad de Extremadura para cada tipo de actividad. El número de grupos de cada tipo de actividad se ajusta al comienzo de cada curso, en función de la matriculación concreta. Evidencia de este hecho son la distribución de horarios de la titulación, y la variación del número de grupos de las diferentes actividades en los diferentes años.

Aspecto 4. La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.lie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Se cumple con la secuenciación de las asignaturas que aparece en el plan de estudios, la cual es adecuada para conseguir los resultados de aprendizaje previstos para este título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles
- E01-Memoria verificada del título Hidrología
- E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos
- E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Construcciones Civiles
- E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Hidrología
- E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Transportes y Servicios Urbanos
- E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)
- E04- Tabla 2 (Consultar anexos de este documento)
- E05- Tabla 3 (Consultar anexos de este documento)
- E09- Web del centro
- E10-Web del Título (Construcciones Civiles, Hidrología, Transportes y Servicios Urbanos)
- E11- Actas de la Comisión de Calidad del Título
- E12- Horarios y agenda del estudiante de las titulaciones

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.

Desde la Comisión de Calidad de la Titulación se trabaja en la adecuación continua del perfil de egreso real de los egresados, colaborando con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Obras Públicas e Ingenieros Civiles, puesto que varios miembros de la comisión pertenecen a la vez a la comisión Externa o mixta de la escuela con el colegio.

Se mantienen contactos con empresas, bien a través de las retroalimentaciones obtenidas de las prácticas externas (el coordinador de las mismas es a la vez un miembro de la comisión) o por medio de los profesores de reconocido prestigio profesional que imparten docencia en el título, que conocen perfectamente el mundo profesional y empresarial de la ingeniería civil, y que siempre están atentos a las nuevas necesidades de la titulación, exponiendo estos hechos a la comisión.

A pesar de que los datos de satisfacción de los egresados con el título (OBIN_SU-003) son satisfactorios, hay que tener en cuenta la fuerte crisis que sufre actualmente el sector de la construcción civil, por lo que la diversificación en la empleabilidad de los egresados posiblemente se encuentre en fase de expansión. A pesar de no disponer de información, se han tenido en cuenta comentarios y mejoras propuestas por parte de los evaluadores de ANECA en el proceso de renovación en la acreditación del título ACREDITA realizado durante el curso 2016/17.

Aspecto 2. En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes, así como la opinión de los agentes implicados en el título.

Como precedente a los estudios de los Grados en Ingeniería Civil (Construcciones Civiles, Hidrología y Transportes y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Servicios Urbanos), ya se impartía la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en las tres especialidades mencionadas, en el mismo centro. Esta experiencia previa ha sido fundamental a la hora de definir el perfil de egreso demandado por los agentes sociales (colegios profesionales, empresas, administraciones, egresados de la anterior titulación...), de forma que considerando todos los aspectos implicados se ha conseguido un perfil de egreso adecuado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la crisis del sector está obligando a los egresados a ampliar su perfil para cubrir las nuevas demandas del mercado laboral, para dar respuesta a esta necesidad se están ofertando y elaborando TFG alternativos a los trabajos tradicionales, los cuales están relacionados en muchos casos con las asignaturas optativas que los estudiantes cursan en el último curso. Por otra parte, los estudiantes cuentan con el Plan de Acción Tutorial, dependiente del centro, donde se desarrollan diferentes talleres y seminarios que permiten a los estudiantes desarrollar y mejorar ciertas competencias, especialmente de tipo transversal.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles
- E01-Memoria verificada del título Hidrología
- E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos
- E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)
- E07- Encuestas de satisfacción general con la titulación
- E11- Actas de la Comisión de Calidad del Título
- E13- Trabajos Fin de Grado
- E17- Comisión Mixta de los Grados en Ingeniería Civil
- E21- Plan de Acción Tutorial

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La coordinación vertical y horizontal del plan de estudios.

La Comisión de Calidad del Título realiza el seguimiento de dicha coordinación (vertical y horizontal) a través de la revisión anual de los planes docentes, prestando atención al cumplimiento del desarrollo de las competencias especificadas en el plan de estudios y los resultados de aprendizaje planteados en él; también se comprueba la concordancia de los contenidos, secuenciación, actividades de evaluación... con respecto a lo indicado en el plan de estudios. Además, en muchos casos, se realizan reuniones de área entre profesores de diferentes asignaturas pertenecientes a una misma materia, con el fin de ajustar una correcta secuenciación de contenidos evitando duplicidades y/o vacíos. Por otra parte, existe un coordinador para cada una de las asignaturas en aquellos casos en los que es impartida por más de un profesor (ver "Profesor Coordinador" en el Plan Docente de la asignatura).

Aspecto 2. Prácticas externas. Coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores.

El mecanismo de coordinación entre los profesores encargados de las prácticas externas y los tutores de las prácticas en las empresas está descrito en la normativa de prácticas externas curriculares (Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiante universitarios), coordinado por la Comisión de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica, existiendo un responsable para cada una de las titulaciones

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

del centro.

En el curso 17/18 el número de alumnos de los estudios de GIC que realizaron prácticas externas fue de 11 en GIC-Construcciones Civiles, de 2 en GIC-Hidrología y de 5 en GIC-Transportes y Servicios Urbanos. El número total de alumnos que cursaron esta asignatura en total fue de 18.

Aspecto 3. Estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea. Coordinación entre los planes de estudios implicados.

Los planes de estudios se encuentran coordinados para facilitar, en la medida de lo posible, la simultaneidad de estudios del alumnado. De hecho, se contempla en el plan de estudios, y así se expresa en la memoria verificada del mismo, la posibilidad de cursar como créditos de optatividad asignaturas de tecnología específica de otros grados, a fin de facilitar la simultaneidad de estudios

Aspecto 4. La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Mediante la agenda del estudiante, se coordina al profesorado de la titulación para evitar la sobrecarga de trabajo al alumno en determinadas épocas de los semestres, estando esta agenda a disposición de los alumnos desde el principio del curso en la página web del centro. En esta agenda los alumnos tienen marcadas las diferentes tareas y entregas que deberán realizar, permitiéndoles planificarse de forma adecuada. Cabe destacar la dificultad que entraña esta planificación ya que en muchas asignaturas se detecta la siguiente problemática: durante las primeras semanas del semestre se introducen al alumnado los conceptos básicos y fundamentales y no es posible realizar prácticas y trabajos de mayor envergadura hasta la última parte del semestre. Por todo ello, la carga más importante e intensa de las asignaturas se produce en las últimas semanas. Asimismo, se ha detectado que posiblemente la dedicación del alumnado no se corresponde con las horas de estudio y trabajo no presencial durante las primeras semanas de cada semestre. Esto produce una mayor acumulación de trabajo durante el final del semestre.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles

E01-Memoria verificada del título Hidrología

E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Construcciones Civiles

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Hidrología

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Transportes y Servicios Urbanos

E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)

E04- Tabla 2 (Consultar anexos de este documento)

E05- Tabla 3 (Consultar anexos de este documento)

E07- Encuestas de satisfacción general con la titulación

E09- Web del centro

E11- Actas de la Comisión de Calidad del Título

E12- Horarios y agenda del estudiante de las titulaciones

E16- Comisión de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica

E25- Normativa de práctica externas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Se tendrá en cuenta que el número de estudiantes matriculado en el título no supere lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

A raíz de la crisis económica sufrida, y principalmente por la crisis en el sector de la construcción civil, el número de estudiantes matriculados en nuevo ingreso se ha ido reduciendo progresivamente, tal y como se puede apreciar en la tabla 2. En el curso 17/18 el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-015) fue de 21 en GIC-Construcciones Civiles, de 6 en GIC-Hidrología y de 7 en GIC-Transportes y Servicios Urbanos, que en ningún momento superó el máximo permitido en la memoria de verificación de cada uno de los títulos. Sin embargo, al tener un menor número de alumnos respecto al máximo previsto, redundaba en una mejor atención por parte del profesorado gracias a una atención más personalizada, lo cual se refleja en las encuestas de satisfacción del estudiante y a través del indicador de satisfacción del estudiante con la actuación docente (OBIN_SU-001).

Aspecto 2. El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión para los Grados de Ingeniería Civil se encuentran publicados en la página web del centro correspondiente a cada una de las titulaciones. El perfil de acceso y requisitos de admisión se ajustan en todo momento al Real Decreto 1892/2008, que regula el acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

Aspecto 3. La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Los criterios de admisión aplicados son los oficiales para el acceso a titulaciones universitarias, y la propia universidad aporta suficiente información sobre el órgano encargado del proceso de admisión, así como de los criterios de valoración de los méritos, para que sean coherentes con el perfil de ingreso definido por la memoria de verificación.

En la página web principal de la UEX se encuentra el enlace a "[Acceso y matrícula](#)", que proporciona información para el acceso a la Universidad, guías de preinscripción y matrícula, así como la normativa aplicable.

También se puede acceder desde la página web principal de la UEX al enlace "Estudios Oficiales", que informa sobre los estudios de Grado impartidos en esta Universidad. Desde el enlace asociado a las titulaciones objeto de este informe se puede acceder a la información relevante sobre los perfiles de ingreso, requisito de acceso o normativas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles

E01-Memoria verificada del título Hidrología

E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos

E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)

E07- Encuestas de satisfacción general con la titulación

E09- Web del centro

E23-Criterios de admisión UEX

E24-Normativa de progreso y permanencia en la UEX (D.O.E. nº 13, 21 de Enero de 2010)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Funcionamiento de la comisión encargada del reconocimiento de créditos.

En la Escuela Politécnica, el órgano responsable de decidir las materias del plan de estudios que se reconocerán en cada caso es la Comisión de Calidad del Centro. La Comisión de Calidad de la Titulación ayuda a la comisión anterior facilitando tablas de reconocimiento de créditos entre titulaciones, que contemplan los reconocimientos de créditos más habituales entre las titulaciones origen de nuestros estudiantes. En las actas de la Comisión de Calidad de la titulación aparecen detallados los reconocimientos de créditos llevados a cabo en el curso objeto de este informe.

Aspecto 2. Se comprobará que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.

Los reconocimientos de créditos que aparecen en la memoria verificada del título se aplican únicamente al reconocimiento de créditos que faciliten a los estudiantes que estaban cursando las titulaciones a extinguir el cambio al nuevo título de grado. La memoria verificada del título asume la normativa de reconocimiento de créditos de la Universidad, utilizándose las tablas de reconocimiento de créditos aprobadas, así como las convalidaciones individuales que no formasen parte de una tabla de convalidación aprobada.

Tras el proceso de renovación en la acreditación de las titulaciones realizada durante el curso 2016/17 (ACREDITA), uno de los aspectos detectado ha sido que el número máximo de créditos reconocidos en el convenio UEX - Junta de Extremadura para el acceso desde los Ciclos Formativos no se corresponde con los indicado en la memoria verificada del título. Para solventarlo, la Comisión de Calidad ha iniciado los trabajos para presentar una modificación de la memoria y ajustarla al citado convenio.

Aspecto 3. Valorar la adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título.

Los reconocimientos de créditos aprobados siguen un procedimiento perfectamente definido en la Normativa de reconocimiento de créditos de la universidad de Extremadura. Al seguir esta normativa, se garantiza que los reconocimientos de créditos se realicen de forma adecuada a la formación/experiencia previa del estudiante en relación con las competencias a adquirir.

Respecto a dichos reconocimientos, no se ha detectado por parte del profesorado ningún tipo de deficiencia o disfunción que acredite una falta de competencias por parte del alumnado al que se le ha efectuado el reconocimiento. Principalmente, los reconocimientos realizados responden a solicitudes de estudiantes que cambian entre alguno de los tres grados actuales (GIC-CC, GIC-H y GIC-TSU), lo cual se ve favorecido gracias a que comparten una parte del plan formativo. También son numerosos los reconocimientos que se tramitan de antiguos estudiantes de ITOP hacia alguno de los grados, los cuales a su vez suelen poseer bastante experiencia profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles

E01-Memoria verificada del título Hidrología

E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<u>E09- Web del centro</u> <u>E11- Actas de la Comisión de Calidad del Título</u> <u>E24-Normativa de progreso y permanencia en la UEX (D.O.E. nº 13, 21 de Enero de 2010)</u> <u>E26- Normativa de Reconocimiento de Créditos</u>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Disponibilidad de la información sobre la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente.

La Memoria del Título Verificada para cada una de las titulaciones, se encuentra a disposición pública en la página web de la Escuela Politécnica. Se puede acceder a ella:

- Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés
- Información Académica>Planes Docentes>Curso Actual>Grado> Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés

En cualquiera de los dos puntos donde aparece la memoria verificada pueden encontrarse los informes de seguimiento y las modificaciones del título.

Aspecto 2. Correspondencia entre la denominación del título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada.

No existe ninguna discrepancia entre la denominación del título publicitada y la denominación incluida en la memoria verificada.

Aspecto 3. Comprobar la disponibilidad de la descripción del plan de estudios y sus principales características.

La descripción de los planes de estudio y sus principales características se encuentra a disposición pública en la página web de la Escuela Politécnica. Se puede acceder:

- Información Académica>Planes Docentes>Curso Actual>Grado> Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés>Plan de Estudios
- Información Académica>Planes Docentes>Curso Actual>Grado> Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés>Asignaturas y Planes Docentes

Aspecto 4. El informe final de evaluación para la verificación, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios y los informes de seguimiento del título realizados por ANECA.

Se puede acceder al informe final de evaluación para la verificación, a las modificaciones de los planes de estudio, a los informes favorables de dichas modificaciones y a los informes de seguimientos realizados por ANECA (programa MONITOR y ACREDITA) a través de la página web del centro:

- Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés
- Información Académica>Planes Docentes>Curso Actual>Grado> Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés

En cualquiera de los dos puntos donde aparece la memoria verificada pueden encontrarse los informes de seguimiento y las modificaciones del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Aspecto 5. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.

A dicho enlace se puede acceder a través de la página web del centro:

- Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés
- Información Académica>Planes Docentes>Curso Actual>Grado> Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Datos de Interés

Aspecto 6. Los informes de seguimiento interno del título.

En la página web del centro están disponibles los informes anuales de seguimiento del título, se accede a ellos como:

- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad>CCTs>Comisiones de Calidad – Titulaciones de Grado> Grado en Ingeniería Civil>Informes

Aspecto 7. El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

En la página web del centro está disponible esta información, se accede a ellos como:

- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad>CCTs>Comisiones de Calidad – Titulaciones de Grado> Grado en Ingeniería Civil

Aspecto 8. Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral).

Esta información está disponible a través de la web del centro, como sigue:

- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad>CCTs>Comisiones de Calidad – Titulaciones de Grado> Grado en Ingeniería Civil>Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E09- Web del centro

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.

En cualquiera de las páginas web de las distintas titulaciones de Grado en Ingeniería Civil, ubicadas dentro de la página web del centro, se puede encontrar un enlace denominado "Perfil de Ingreso" donde se recoge información tanto del perfil de ingreso recomendado como de los requisitos de acceso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Aspecto 2. Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos.

Toda la información referente al Plan de Estudios está publicada en la web de cada una de las titulaciones del Grado en Ingeniería Civil, en el apartado Asignaturas y planes docentes. Se puede acceder a través de la página web del centro, en el enlace a las titulaciones de Grado, concretamente a través de los links "Plan de Estudio" y "Asignaturas y Planes Docentes". En estas páginas se exponen todas las asignaturas que forman cada uno de los planes de estudio, el carácter de cada una de ellas, los créditos, temporalización y el enlace al plan docente de cada una de las asignaturas en formato pdf. También se encuentra un enlace denominado "Salidas Profesionales" donde, además de las salidas profesiones del título, se indica otros estudios a los que este grado da acceso. Además, la posibilidad de completar la formación mediante un máster de los ofertados en el centro se muestra en la página web del centro, dentro del apartado de titulaciones> Postgrado.

Aspecto 3. Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título

Dentro de cada una de las páginas web de los títulos de Grado en Ingeniería Civil, albergadas dentro de la página web del centro, se puede acceder a través de un enlace denominado "Salidas Profesionales" a información relativa a las salidas profesionales de cada especialidad, los estudios a los que da acceso y las atribuciones profesionales de cada uno de los títulos.

Aspecto 4. Competencias a adquirir por parte del estudiante.

Las Competencias a adquirir por los alumnos en cada una de las titulaciones del Grado de Ingeniería Civil aparecen indicadas en la web de cada una de las titulaciones, dentro de la web del centro. Se puede acceder como sigue:

- Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Competencias

Además, en las fichas 12A de cada una de las asignaturas aparecen indicadas las competencias que van a ser trabajadas y evaluadas en cada asignatura.

Por otra parte, las competencias profesionales para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas quedan recogidas por la correspondiente Orden Ministerial, a la cual se puede acceder como:

- Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Salidas Profesionales>Orden CIN 307/2009

Aspecto 5. Si el título conduce a una profesión regulada, o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada, este aspecto debe estar claramente especificado con un enlace a la orden que regula los estudios, precedido por una explicación de lo que significa que un título conduzca al ejercicio de una "profesión regulada".

El grado de Ingeniería Civil en Construcciones Civiles, el grado de Ingeniería Civil en Hidrología y el grado de Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos, conduce a una profesión regulada por la Orden CIN 307/2009 y que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en las respectivas especialidades.

Dentro de cada una de las páginas web de los títulos de Grado en Ingeniería Civil, a las que se acceden a través de la web del centro, se puede acceder a la correspondiente orden ministerial en la pestaña "Salidas Profesionales", aunque en la presentación de la titulación no queda explícitamente indicado que estos grados conducen a una

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

profesión regulada. Este aspecto se modificará.

Aspecto 6. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se valorará la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

Es la propia Universidad de Extremadura la que suministra información a los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, dentro de su página web, en la Unidad de Atención al Estudiante (UAE). Esta unidad lleva funcionando en la universidad desde el curso 2004/2005 y presta este servicio en todos los campus y centros de la UEX, para lo que cuenta con profesores coordinadores en todos los centros. Los alumnos pueden acceder a esta unidad por alguna de estas dos vías:

- Página Web EPCC>Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Presentación>Unidad de Atención al Estudiante
- Página Web UEX>Organización>Servicios Universitarios>Unidad de Atención al Estudiante

Tal y como se recoge en el listado de profesores coordinadores de la UAE, en la Escuela Politécnica se encuentran los profesores: Dña. Julia González Rodríguez (juliagon@unex.es) y D. Antonio Jiménez Barco (ajimenez@unex.es).

Aspecto 7. Información disponible en lenguas no oficiales.

No existe información disponible en lenguas no oficiales.

Aspecto 8. Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)

Las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título se encuentran disponibles a través de la página web del centro y se accede como sigue:

- Información Académica>Normativas

En esta página se localizan de forma agrupada las normativas de especial interés para los estudiantes, como son principalmente la normativa de “Progreso y permanencia”, la normativa de “Coincidencia de Exámenes”, la normativa de “Trabajos Fin de Estudios” y el “Reglamento de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica”.

Los estudiantes también pueden acceder a un listado más amplio de normativas que también les pueden resultar interesantes a través del siguiente enlace:

- Titulaciones>Grado>Grado en Ingeniería Civil – Especialidad>Presentación>Normativa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Construcciones Civiles

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Hidrología

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Transportes y Servicios Urbanos

E08- Web de la Universidad de Extremadura

E09- Web del centro

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<p><u>E10-Web del Título (Construcciones Civiles, Hidrología, Transportes y Servicios Urbanos)</u> <u>E-27 Orden CIN/307/2009</u> <u>E28-Unidad de Atención al Estudiante de la UEx</u></p>
<p>2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.</p>
<p>ASPECTOS A VALORAR</p> <p>Aspecto 1. El estudiante debe tener acceso la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.</p> <p>Tanto los futuros estudiantes, como los ya matriculados de los títulos de Grado en Ingeniería Civil tienen acceso, en el momento oportuno, a toda la información que les puede resultar relevante para el despliegue del plan de estudios, así como para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Los horarios de todas las asignaturas, organizadas por semestres, y las correspondientes aulas donde se imparten, tanto las clases teóricas como prácticas y laboratorios, si los hay, están disponibles antes del período de matriculación a través de la página web del centro. Por otra parte, el calendario de exámenes, y aulas, también se publica en la página web del centro y se informa con suficiente antelación de los periodos oportunos para solicitar la coincidencia de exámenes, adelanto de convocatoria etc. A través de las siguientes rutas se puede acceder a ambas informaciones, a través de la página web del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información académica> horarios - Información académica> Exámenes <p>En cualquier caso, la práctica totalidad del profesorado mantiene puntualmente informados a los estudiantes respecto a cualquier modificación o alteración de horarios, aulas, laboratorios etc. y cualquier otra comunicación relevante a través de los respectivos campus virtuales de las asignaturas.</p> <p>Aspecto 2. Las guías docentes del título deben estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster. Las guías docentes están disponibles en la web del centro, en el apartado de "Información académica", y dentro de "Planes docentes" seleccionado el grado correspondiente. La información relativa a las Prácticas externas, Trabajo fin de estudios, Plan de Acción Tutorial y Movilidad, se puede localizar también en el apartado de "Información académica".</p> <p>La actualización de esta información se realiza de forma anual por parte de la dirección del centro, siempre antes de la matriculación de los estudiantes, de forma que cuenten con toda la información relevante previamente a la matriculación. Cualquier modificación, actualización o publicación de esta información se avisa a los estudiantes a través de un mensaje en el bloque de "Novedades" de la web del centro.</p> <p>Aspecto 3. Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos</p> <p>Desde la página web del centro, se puede acceder a cada una de las páginas web de los títulos de Grado en Ingeniería Civil y de ahí un apartado denominado "Asignaturas y planes docentes" donde se encuentran las guías docentes de todas las asignaturas (fichas 12ª). Dentro de cada una de las guías se pueden consultar los principales datos</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

identificativos de la asignatura (nombre, créditos, semestre, profesorado etc.), las competencias a adquirir, el contenido, las actividades formativas, las metodologías docentes, los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación, la bibliografía y otros materiales complementarios, y unas recomendaciones para el buen desarrollo y seguimiento de la asignatura. En estos dos últimos apartados se suele indicar si son necesarios programas informáticos, conocimientos previos sobre la materia, etc. Además, cada una de las asignaturas dispone de un aula virtual de apoyo a la docencia presencial, incluida dentro del Campus Virtual de la UEX.

La CCT revisa que los contenidos de cada uno de los apartados de la ficha 12A este completo, sea claro y se ajuste a lo recogido en la memoria del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Construcciones Civiles

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Hidrología

E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Transportes y Servicios Urbanos

E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)

E09- Web del centro

E10-Web del Título (Construcciones Civiles, Hidrología, Transportes y Servicios Urbanos)

E29- Campus Virtual de la UEX

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

3.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

En la tabla 1 aparece la información sobre el profesorado que imparte las asignaturas del grado de Ingeniería Civil. El conjunto de los docentes pertenece a 9 departamentos diferentes y a 14 áreas de conocimiento según el título. Para el curso académico 17/18, en los distintos grados los datos que corresponden son:

- Construcciones Civiles: 44 profesores, de los cuales el 68.2 % mantienen una vinculación permanente con la universidad y el 31.8 % son laborales. El porcentaje de doctores se sitúa en torno al 59% y por categorías académicas, las mayoritarias son 18.2 % de Asociados, 22.7 % de CD y 25 % son TU, que representan más del 65 % del profesorado. Se debe resaltar la ausencia de CU. Entre todo el profesorado cuentan con 52 quinquenios y 19 sexenios.

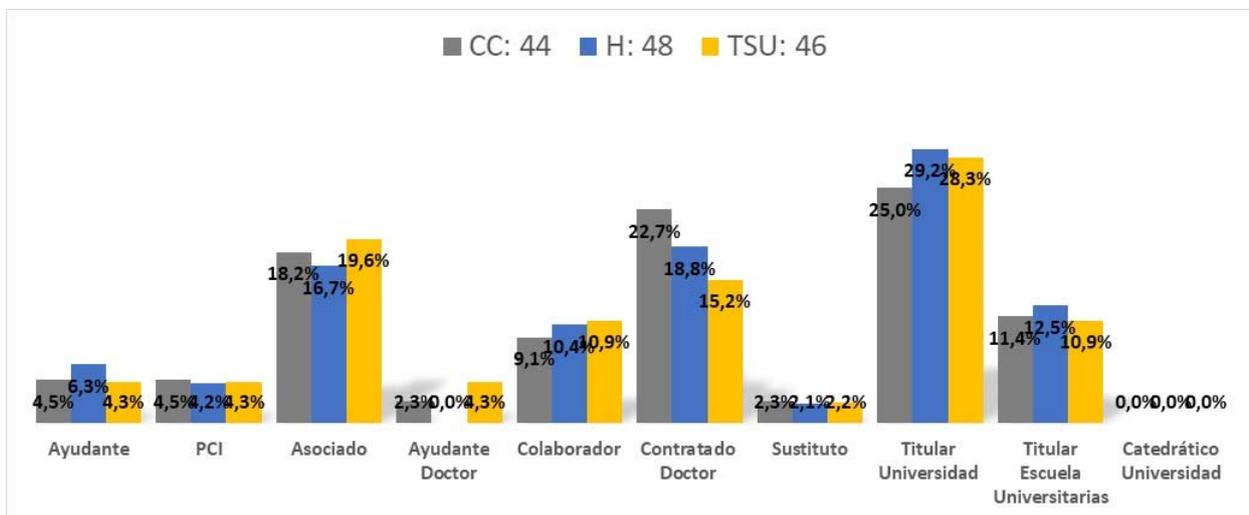
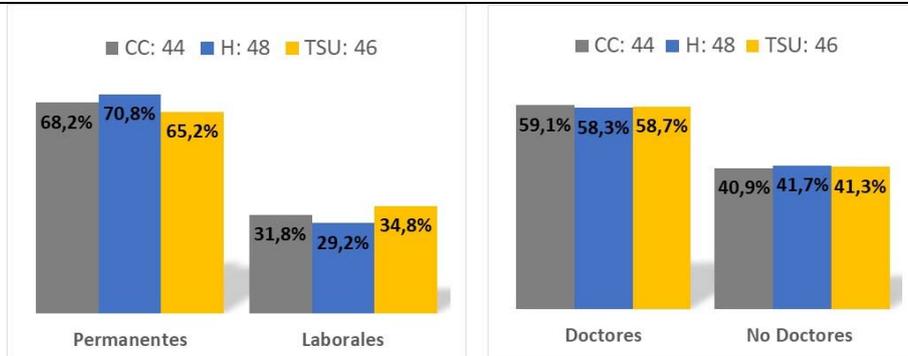
-

- Hidrología: 48 profesores, de los cuales el 70.8 % mantienen una vinculación permanente con la universidad y el 29.2 % son laborales. El porcentaje de doctores se sitúa en torno al 58% y por categorías académicas, las mayoritarias son 16.7 % de Asociados, 18.8 % de CD y 29.2 % son TU, que representan casi el 65 % del profesorado. Se debe resaltar la ausencia de CU. Entre todo el profesorado cuentan con 70 quinquenios y 22 sexenios.

-

- Transportes y Servicios Urbanos: 46 profesores, de los cuales el 65.2 % mantienen una vinculación permanente con la universidad y el 34.8 % son laborales. El porcentaje de doctores se sitúa en torno al 58% y por categorías académicas, las mayoritarias son 16.7 % de Asociados, 18.8 % de CD y 29.2 % son TU, que representan casi el 65 % del profesorado. Se debe resaltar la ausencia de CU. Entre todo el profesorado cuentan con 70 quinquenios y 22 sexenios.

	CC:	H:	TSU:
Total profesores	44	48	46
Doctores	26	28	27
Quinquenios	52	70	63
Sexenios	19	22	22



Como se puede observar el número de profesores es similar en todas las titulaciones, así como la proporción de profesorado permanente frente al laboral, estableciéndose aproximadamente en una ratio 7 a 3. También en los tres casos, aproximadamente el 65 % del profesorado pertenece a las categorías de Asociado, Contratado Doctor y Titular de Universidad, destacando la ausencia de Catedráticos de Universidad. También cabe destacar que el profesorado de la especialidad de Hidrología es el que cuenta con un número de quinquenios significativamente superior al resto. En la tabla 3 puede consultarse el reparto de créditos entre las distintas categorías del profesorado.

En relación a la experiencia investigadora, aproximadamente el 58 % del profesorado tiene el grado de doctor, similar para las tres titulaciones. En las especialidades de Hidrología y Transportes y Servicios Urbanos, el profesorado cuenta con un número de sexenios ligeramente superior al de Construcciones Civiles.

En resumen, podemos afirmar que el programa formativo conjunto de IC cuenta con una plantilla de profesorado permanente, suficientemente amplia y adecuada, tanto en dedicación como en estabilidad y experiencia, para impartir los títulos, implicada además en las tareas de investigación.

Estos datos acreditan de manera objetiva la calidad docente del profesorado adscrito a la titulación. Además, los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado realizadas por los estudiantes (Tabla 4) arrojan un valor para el indicador SU_001 de satisfacción del alumnado con el profesorado para el curso 16/17 (último registro)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

de 8.08 sobre 10 en Construcciones Civiles, 7.63 en Hidrología y 8.2 en Transportes y Servicios Urbanos. Es necesario resaltar que en todos los años auditados este indicador ha crecido de forma constante, alcanzándose en el curso 16/17 respecto al 10/11 (primer año de registro) un incremento del 127.44 %, 113.20 % y 118.16 % respectivamente para las tres titulaciones.

Aspecto 2. Perfil del personal académico asignado a primer curso en los títulos de Grado.

Las asignaturas de Formación Básica son impartidas por profesorado de las áreas de Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa, Arquitectura y Tecnología de los Computadores y Física Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Expresión Gráfica en la Ingeniería e Ingeniería del Terreno.

En la impartición del primer curso del GIC están implicados 19 profesores, cuyo número total de quinquenios de docencia totales es de 53 y casi el 90% del profesorado del primer curso tiene una vinculación permanente con la universidad. Esto supone una media de casi tres quinquenios por profesor, lo que implica una experiencia docente muy consolidada. Además, puesto que el porcentaje de profesorado permanente es muy elevado, esto se traduce en una importante estabilidad y continuidad a los estudios. Por último, el 57% del profesorado de primer curso son doctores y acumulan un total de 20 sexenios de investigación, lo que garantiza una adecuada preparación en el ámbito de la investigación, lo que redundará en una docencia de mayor calidad.

En el apartado 3.3 se tratará de la realización de cursos de formación y actualización del profesorado, las conclusiones que de allí se obtienen son aplicables al personal que imparte docencia en el primer curso de la titulación.

Aspecto 3. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

El programa formativo conjunto en Ingeniería Civil oferta la asignatura de Prácticas Externas como asignatura optativa de 6 créditos. El perfil del personal académico asignado a las prácticas es similar al de la mayoría de personal que imparte en la titulación, ya que, según la normativa de la UEx para las prácticas externas, el tutor académico será “un profesor que imparta docencia, preferentemente, en la titulación correspondiente...”

Aspecto 4. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster.

Según la Normativa de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Extremadura no existe profesorado asignado explícitamente al Trabajo Fin de Grado. Estos trabajos, también según la misma normativa, serán dirigidos por un profesor adscrito a alguna de las áreas de conocimiento que imparta docencia en el Grado. Los Trabajos Fin de Grado, por lo tanto, son propuestos y dirigidos por cualquiera de los docentes que imparten docencia en el grado. En práctica habitual, son dirigidos principalmente por profesores adscritos al departamento de Construcción, y en algunas ocasiones co-tutelados por profesores de otros departamentos con docencia en título.

Aspecto 5. Experiencia del equipo investigador en el caso de las enseñanzas de doctorado.

No aplica.

Aspecto 6. Experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

No aplica.

Aspecto 7. Cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.

Durante los últimos cursos académicos se está asistiendo a la consolidación del profesorado incorporado al título a consecuencia del relevo generacional del mismo iniciado hace más de cuatro cursos académicos. Por lo tanto, el número de profesores ayudantes se ha ido reduciendo, y consecuentemente aumentando el de ayudantes doctores y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

contratados doctores. También se ha consolidado otras figuras académicas como los titulares universitarios, pero en una proporción mucho menor que los anteriores. Finalmente, y debido a la reducción del número de matriculados en la titulación, no se han renovado varios profesores asociados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

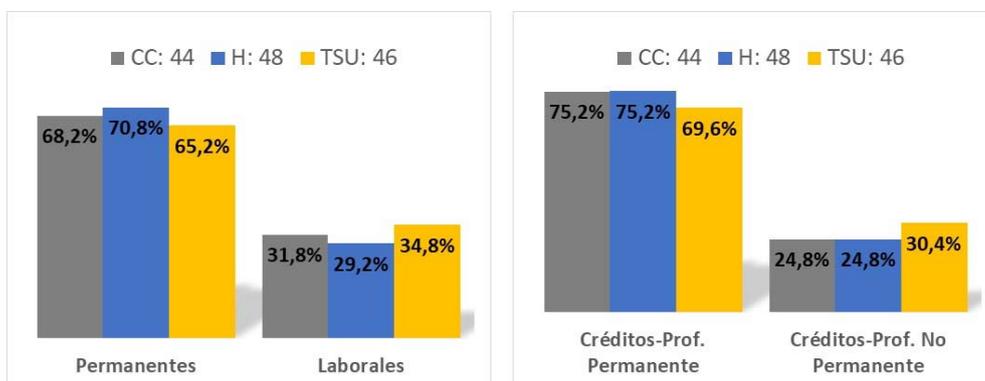
- E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)
- E04- Tabla 2 (Consultar anexos de este documento)
- E05- Tabla 3 (Consultar anexos de este documento)
- E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)
- E10-Web del Título (Construcciones Civiles, Hidrología, Transportes y Servicios Urbanos)
- E13- Trabajos Fin de Grado
- E25- Normativa de práctica externas

3.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título.

En relación a lo ya expuesto en el Criterio 3- apartado 1, los títulos de Ingeniería Civil cuentan aproximadamente con una ratio de 7 profesores con vinculación permanente con la universidad (funcionarios y laborales contratados indefinidos), frente a 3 profesores con vinculación no permanente. El profesorado con vinculación permanente asume aproximadamente el 75 % de los créditos de la titulación, principalmente para los grados de Construcciones Civiles e Hidrología, reduciéndose ligeramente hasta el 70 % en el grado de Transportes y Servicios Urbanos. Esta proporción se reparte para los diferentes títulos según se muestra en la siguiente figura:



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El número de profesores vinculados al título y la especialización de cada uno permite abordar las diferentes especialidades y orientaciones del mismo. En relación a las áreas de conocimiento implicadas en la impartición de las asignaturas, la práctica totalidad de las asignaturas están impartidas por profesorado adscrito a las áreas de conocimiento propias de dichas asignaturas, por lo que la idoneidad del profesorado es adecuada.

A raíz de los datos anterior, se considera que la dedicación del personal académico al título es la adecuada y permite abordar la docencia de las distintas asignaturas y la tutela de las prácticas externas y los Trabajos Fin de grado con garantía.

Aspecto 2. Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza aprendizaje.

Según el indicador OBIN_PA_010 de ratio alumno/profesor del Observatorio de Indicadores de la UEx (Tabla 4 indicadores tasas), este ratio ha seguido una tendencia descendente en el último curso académico, situándose en 3.1 para Construcciones Civiles, y por debajo de 2 tanto para Hidrología como para Transportes y Servicios Urbanos. Para el análisis de estos indicadores, se debe tener en cuenta que se trata de un programa formativo conjunto donde para el computo del ratio se considera el total de alumnos puesto que comparten profesorado durante los dos primeros cursos. En cualquier caso este número que es una media, puede variar mucho en función del curso considerado y la asignatura considerada. Así por ejemplo en primer y segundo curso de la titulación, la mayoría de las asignaturas tienen un ratio mayor de alumnos por profesor, y las actividades formativas de seguimiento que implica la evaluación continua imponen una carga de trabajo considerable en el semestre en que se imparte la asignatura.

El descenso observando en este parámetro en los últimos años es atribuible a la bajada en el número de alumnos matriculados, lo que por otra parte, está permitiendo desarrollar muy satisfactoriamente las actividades formativas propuestas y el desempeño de la labor docente, mejorando progresivamente en los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado (indicador SU_001 de satisfacción del alumnado con el profesorado, tabla 4), pasando de valores en torno a 6.5 puntos sobre 10 a valoraciones superiores a 8 puntos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)

E04- Tabla 2 (Consultar anexos de este documento)

E05- Tabla 3 (Consultar anexos de este documento)

E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)

3.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título.

Como se ha mencionado en el apartado 3.1, en torno al 60 % del profesorado que imparte docencia en las tres titulaciones cuenta con el grado de doctor y acumulan un total de 19 a 22 sexenios, según la titulación. La mayor parte del profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación. Además, pertenece a grupos de investigación, realizan publicaciones científicas con frecuencia y participan en proyectos de investigación y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

transferencia. Su labor investigadora se encuentra estrechamente relacionada con las áreas de conocimiento vinculadas a su actividad docente, lo que está permitiendo el desarrollo de nuevas temáticas de Trabajos Fin de Grado. Esto puede comprobarse con la revisión de los currícula del profesorado disponibles en la web del centro.

Aspecto 2. La formación y actualización pedagógica del personal académico.

En cuanto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, la Universidad de Extremadura tiene un plan de formación a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuyo principal objetivo es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Esto se traduce en proporcionar una formación permanente al personal docente e investigador para así lograr una docencia de creciente calidad.

Para el desarrollo de todas sus actividades el SOFD se organiza en cuatro áreas funcionales: Innovación Educativa, Formación, Orientación y Tutoría, y Tecnología Educativa. La primera de ellas, tiene por objetivo incentivar la innovación educativa para garantizar la calidad de las distintas titulaciones de la UEx, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje con metodologías acordes al EEES y con la implantación de experiencias innovadoras en las prácticas docentes. La segunda, se centra en diseñar y desarrollar anualmente el Plan de Formación Docente del Profesorado Universitario, entre otras actividades. El principal objetivo de la tercera área es diseñar y coordinar un Plan de Acogida y Tutorización de los alumnos y colaborar en las acciones de difusión y adaptación del alumnado de los primeros cursos. La última de ellas se centra en el mantenimiento y gestión de la web y los recursos informáticos.

Dentro de la oferta formativa, caben destacar varias líneas de apoyo al PDI:

- Plan de formación del PDI y PAS con más de 100 actividades formativas ofertadas en el curso 2017/18 en modalidades presencial, semipresencial y no presencial, y de diferente índole (docencia en inglés, metodologías docentes, herramientas TIC para la docencia, e investigación).
- Plan de formación del profesorado universitario SOFDG9 en el ámbito del Grupo G9 de Universidades.
- Plan de Formación de Profesores Noveles, con un plan específico de formación destinado al profesorado recién incorporado a la UEx.
- Plan de Formación Online (AVANZO). Esta formación se realiza en la modalidad no presencial.

Además de las líneas descritas anteriormente, la implicación de los profesores en la mejora de su formación y actualización pedagógica se complementa con la participación en diferentes proyectos de innovación docente. El número de proyectos de innovación docente en los que ha participado el profesorado del título en el periodo considerado es elevado, destacando los que tienen que ver con la virtualización de las enseñanzas y proyecto COMPLICE para el acompañamiento y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Aspecto 3. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza/aprendizaje.

La UEx cuenta con una herramienta muy potente de ayuda al proceso de Enseñanza/Aprendizaje, conocida como Campus Virtual (plataforma Moodle). Todas las asignaturas que se imparten en el grado de Ingeniería Civil utilizan el campus virtual como apoyo a la docencia. Además, esta herramienta ayuda a agilizar la relación profesor/estudiante, puesto que existe una vía de contacto directa y permanente entre ellos, agiliza la entrega y evaluación de trabajos, problemas, prácticas, etc; creación de actividades como foros, cuestionarios, encuestas, facilita las labores de gestión y organización dentro de las propias asignaturas (laboratorios, visitas, horarios etc).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Como se ha comentado en aspecto 2 de este apartado, el profesorado tiene acceso a través del SOFD a cursos de formación para la docencia encaminados a diferentes líneas, en particular una de ellas son las herramientas TIC para la docencia, donde se imparten numerosos cursos sobre el manejo del Campus Virtual, que son muy demandados por el profesorado. Así como cursos de formación sobre otras herramientas y plataformas con aplicaciones a la docencia como Google Apps, Youtube, Exelearning, Xerte, videotutoriales etc. Los profesores también amplían su formación en el manejo de plataformas tecnológicas para la educación a través del diseño y participación de proyectos de innovación docente, ya que varios de ellos, en esta última convocatoria, han estado orientados a la virtualización de las enseñanzas.

El empleo de este tipo de herramientas, especialmente el Campus Virtual, influye muy positivamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje, y son muy apreciadas tanto por el profesorado como por los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)
- E09- Web del centro
- E13- Trabajos Fin de Grado
- E29- Campus Virtual de la UEX
- E30- Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEX
- E31- Plan de Formación Docente de la UEX
- E32- Acciones de Innovación para el PDI de la UEX

3.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

ASPECTOS A VALORAR

En la memoria de verificación e informes de seguimiento no se incluyen compromisos específicos de la Universidad en relación con la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

4.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes.

El personal de apoyo participa directamente en las actividades formativas, a través del mantenimiento de laboratorios, preparación de material para prácticas, colaboración con los alumnos en aquellas tareas que puedan ser peligrosas y para las que están especialmente preparados, etc. Su dedicación no es exclusiva al título dado que también se ocupan, fundamentalmente en los mismos espacios, de las prácticas correspondientes a la titulación de grado en Edificación. Aun así, su esfuerzo es el que corresponde en función de las necesidades de la titulación. El personal da la sensación que es adecuado y justo en número para las atenciones necesarias de la titulación. En conjunto, el personal que atiende los laboratorios y otros espacios utilizados en los títulos de Grado en Ingeniería Civil está formado por un total de tres personas, todas ellas con el nivel de técnico especialista de laboratorio. La estabilidad del personal vinculado a la titulación está bien asegurada al ser todos ellos funcionarios. Por otro lado, las funciones de dicho personal de apoyo están bien definidas (cada miembro tiene sus propias responsabilidades y tareas) y son coherentes con las necesidades del título. Además, se cuenta con personal informático adicional para la atención de algunas salas de uso común. En la actualidad este personal adicional lo componen seis personas.

Se puede concluir, por tanto, que el personal disponible es suficiente y tiene la dedicación adecuada al título. Quizá podría completarse, según manifestaciones del PAS y de algún profesor con bastante carga en laboratorios, con un oficial de laboratorio que pudiera llevar a cabo tareas de mantenimiento que ahora mismo deben ser relegadas a favor de una mayor colaboración en las prácticas.

Aspecto 2. Capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia.

Por las titulaciones que poseen, su experiencia, responsabilidad y entrega, el personal está suficientemente capacitado. La formación y actualización del personal de apoyo se aborda en el siguiente aspecto, donde se observa que es bastante adecuada.

Aspecto 3. La formación y actualización del personal de apoyo.

La actualización de estos profesionales es un imperativo de la propia naturaleza de sus tareas, tanto en el plano de la actualización y adaptación a los nuevos equipos de laboratorios, como en el relacionado con la gestión de riesgos laborales, al manipular cargas importantes y productos peligrosos. En este sentido, este personal ha recibido cursos de formación organizados por la Sección de Formación Permanente del Personal de Administración y Servicios, que es la unidad dependiente del área de Gerencia, encargada de gestionar y promover acciones formativas del PAS, que capaciten y mejoren la gestión universitaria y la prestación de servicios que le son propias. Dentro de estas acciones formativas, los distintos miembros del personal de apoyo asisten a cursos de formación propios según sus propios intereses particulares, y, en este sentido, es importante destacar que en el periodo en el que se ha impartido esta titulación de grado, el personal de apoyo no ha dejado de asistir a los diversos cursos de formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No Aplica
	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<p>EVIDENCIAS</p> <p><u>E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles</u></p> <p><u>E01-Memoria verificada del título Hidrología</u></p> <p><u>E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos</u></p> <p><u>E43- PAS (EPCC)</u></p> <p><u>E44- Gerencia (UEx)</u></p> <p><u>E45- Sección de Formación del PAS</u></p>
<p>4.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p>
<p>ASPECTOS A VALORAR</p> <p>Aspecto 1: Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo.</p> <p>Los espacios utilizados en la Escuela Politécnica son adecuados en cantidad y dimensiones, y parte del equipamiento docente (proyectores, equipos de laboratorio, ordenadores etc.) se intenta renovar y/o actualizar periódicamente. Los recursos de laboratorio y aulas han sido adecuados ex profeso para las actividades de la titulación. Todas las asignaturas del título tienen grupos de prácticas de un tamaño coherente con los recursos disponibles, y en ningún caso se superan los 15 alumnos, disponiendo de material adecuado. Por lo tanto, dichos recursos son suficientes y adecuados para garantizar el desempeño de la labor docente, la organización del título y las actividades formativas correspondientes, lo cual se ha visto también simplificado por el descenso del número de alumnos de los últimos cursos.</p> <p>El procedimiento de gestión y mantenimiento de los recursos materiales relacionados con la docencia queda recogido a través del Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios del Centro, incluido dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad.</p> <p>Aspecto 2: Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño medio del grupo.</p> <p>Todas las aulas y salas de ordenadores tienen una capacidad igual o superior al tamaño de los grupos. En el caso de las salas de ordenadores al menos existen quince puestos por sala. El profesorado propone los recursos software y hardware necesarios para sus asignaturas en el periodo que va desde la finalización del curso anterior al comienzo del nuevo curso, y son implantados por el personal de apoyo en la medida de la disponibilidad de los recursos materiales y económicos disponibles. En cuanto a los laboratorios, algunos de ellos no tienen capacidad para albergar a 15 estudiantes, o no hay medios materiales suficientes para que realicen las prácticas adecuadamente, en estos casos se reduce el número de estudiantes por grupo, lo que permite desarrollar las prácticas con los recursos disponibles y además en mejores condiciones y atención por parte del profesorado. El profesorado dispone en una aplicación en la página web del centro para recoger y notificar todas aquellas incidencias relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones y los equipos.</p> <p>Aspecto 3: Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.</p> <p>A día de hoy, todavía podría encontrarse alguna barrera arquitectónica o bien no proporcionarse la misma comodidad de acceso a todos los usuarios. Progresivamente, y en función de la disponibilidad presupuestaria, se están realizando mejoras y modificaciones en las instalaciones e infraestructuras del centro para ir solventando las carencias detectadas y proporcionar una completa accesibilidad a todos los usuarios.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
		x		
EVIDENCIAS <u>E09- Web del centro</u> <u>E14- Web SGIC del Centro</u> <u>E33- Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios del Centro</u>				
4.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.				
ASPECTOS A VALORAR No aplica.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				x
EVIDENCIAS 4.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.				
ASPECTOS A VALORAR Aspecto 1: Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante. Dentro del sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UEx, se han diseñado los Procesos de Orientación al Estudiante y Gestión de la Orientación Profesional, donde se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los alumnos de la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primer lugar por el tutor del Plan de Acción Tutorial (PATT) y a través de diferentes oficinas y servicios creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante: <ul style="list-style-type: none"> a) Servicio de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios, que es el responsable de la gestión académico-administrativa en materia de becas, estudios de posgrado y formación continua y títulos propios. b) Sección de Información y Atención Administrativa (SIIA), entre sus funciones está la orientación curricular al estudiante. c) Unidad de Atención al Estudiante, desde este servicio se realizan campañas de sensibilización y se presta apoyo a los estudiantes. d) Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, desarrollo de talleres formativos etc. e) Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria. f) Oficina para la Igualdad, que fomenta la igualdad a través de la organización de cursos de formación continua y jornadas universitarias. g) Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo, entre sus funciones se encuentra las prácticas en empresa y la plataforma de empleo de la Universidad, donde se pone en contacto a las empresas con los estudiantes de la UEx. h) Secretariado de Relaciones Internacionales, que fomenta, gestiona y coordina los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad. 				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Aspecto 2: Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular.

El centro dispone del Plan de Acción Tutorial (PATT) de un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo a su programa formativo y a la organización de su itinerario curricular. Este plan se organiza en diferentes etapas, desde el registro de estudiantes interesados coincidiendo con el período de matrícula, selección de profesores interesados por parte de la Subdirección de Estudiantes y posteriormente la asignatura tutor-estudiante. En el curso académico 2017/2018, en la Escuela Politécnica, este PATT se complementó con el Proyecto Cómplice (Proyecto de Innovación Docente), que aporta la figura del "Cómplice", que es un estudiante de cursos superiores que complementa la labor del tutor y facilita la relación entre el tutor y los estudiantes de nuevo ingreso.

Aspecto 3: Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

En general el rendimiento académico de los estudiantes es satisfactorio, alcanzándose tasas entre el 60 % y el 70 % (OBIN_RA-002, tabla 4), según la titulación. No se han observado dificultades destacables en cuanto a rendimiento para el curso 2017/2018.

Aspecto 4: Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Los resultados y desarrollo de estos programas (Plan de Acción Tutorial y Proyecto Cómplice) se recogen y detallan en la memoria anual del curso 2017/18 de la Comisión de Orientación al Estudiante.

Aspecto 5: Alcance de los programas de orientación profesional para el estudiante.

La universidad dispone del Proceso de Orientación Profesional. Además, se han organizado diferentes cursos, jornadas y chalas sobre orientación profesional del estudiante, algunas de ellas a través del proyecto COMPLICE.

Aspecto 6: Programas o acciones de movilidad ofertadas y alcance de las mismas.

Los programas y acciones de movilidad están regulados a través del Proceso de Gestión de la Movilidad de los Estudiantes. En la Escuela Politécnica se encarga de su gestión la Subdirección de Relaciones Institucionales y en particular la Comisión de Programas de Movilidad de la Escuela Politécnica. Los programas de movilidad ofertados a los estudiantes son: Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas, SICUE.

Aspecto 7: Adecuación de las acciones de movilidad a las competencias del título.

Ver aspecto 9 de este apartado.

Aspecto 8: Planificación y coordinación de los programas o acciones de movilidad.

En cuanto a la coordinación de los programas de movilidad en la Escuela Politécnica se encarga la Subdirección de Relaciones Institucionales. Para la planificación de los programas de movilidad intervienen la Comisión de Programas de Movilidad de la Escuela Politécnica, que está compuesta por el Subdirector de Relaciones Institucionales del Centro, un coordinador académico de cada titulación, un representante de los estudiantes y un representante del PAS. Los programas y acciones de movilidad se planifican conforme a lo establecido en la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la UEx.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Aspecto 9: Reconocimiento de las estancias.

El reconocimiento de las estancias se realiza conforme a lo establecido en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEx y la convocatoria de que se trate. El reconocimiento académico que el estudiante obtiene de los créditos superados se especifica en el correspondiente acuerdo de movilidad específico (Learning Agreement) para cada estudiante, generalmente firmado por el estudiante y los coordinadores académico de los centros de origen y destino. En este acuerdo se recogen las actividades que el estudiante realizará en la universidad de destino y las asignaturas y créditos que serán reconocidos. La Comisión de Programas de Movilidad de la Escuela Politécnica supervisa dichos acuerdos y es la que realiza los correspondientes reconocimientos, una vez finalizada la estancia.

Aspecto 10: Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx proporciona la información relativo a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEx. La información relativa a la movilidad que es relevante para los estudiantes, en general, está recogida en el documento "Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura" albergada en la web del Secretariado de Relaciones Internacionales.

La Escuela Politécnica concreta la información sobre movilidad en su propia página web. También se da difusión a través de charlas y seminarios organizados a través del Proyecto Cómplice. En cualquier caso, cualquier persona interesada cuenta con el apoyo de la Subdirección de Relaciones Institucionales que tiene un horario específico de atención a los estudiantes. También el coordinador académico de movilidad de la titulación informa y asesora en materia de movilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)

E19- Comisión Programas de Movilidad del Centro

E20- Comisión de Orientación al Estudiante del Centro

E21- Plan de Acción Tutorial

E22- Proyecto Cómplice

E35- Información y Atención Universitaria de la UEx

E34- Proceso de Orientación al Estudiante

E36- Oficina de Orientación Laboral

E37- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado

E38- Oficina para la Igualdad

E39- Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo

E40- Secretariado de Relaciones Internacionales

E41- Movilidad (EPCC)

E42- Web SGIC de la UEx

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Desarrollo de los convenios de prácticas externas previstos.

Las prácticas externas se ofertan como de carácter curricular, a través de una asignatura optativa de cuatro curso (8º semestre), como extracurricular. Para la realización de las prácticas se cuenta con la figura del coordinador de prácticas que pertenece a su vez a la Comisión de Prácticas Externas de la EPCC. Éste en colaboración con los profesores de la titulación son los encargados de realizar las gestiones oportunas para buscar empresas y administraciones públicas interesadas en tutelar estas prácticas.

Aspecto 2. Adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes en el título.

Las competencias a adquirir por los estudiantes a través de la asignatura optativa de Prácticas Externas (6 créditos) quedan establecidas en la memoria verificada del título. Éstas se refieren a todas las competencias del título y especialmente a las transversales (integración en equipos de trabajo, capacidad para tomar decisiones en ausencia de datos, ...). Es decir, se espera que estas prácticas ayuden al estudiante al desarrollar competencias del título de diferente tipo. Para ello, se ha puesto especial empeño en tratar de conseguir que las empresas o instituciones en las cuales los estudiantes las realizaran, tuviesen capacidad suficiente para atender estas demandas docentes tanto por razón de las actividades productivas específicas de las empresas como por la labor de los tutores de empresa.

Aspecto 3. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Todo el proceso de planificación se realiza de acuerdo al reglamento y los procedimientos diseñados por la Comisión de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica. El proceso es coordinado por el representante del título en la comisión de prácticas externas, el cual mantiene una reunión con los alumnos matriculados, a fin de conocer su disponibilidad temporal, sus preferencias geográficas, su preferencia en cuanto al tipo de empresa, etc. y con estos datos ubica a cada alumno en las prácticas que mejor se adecúan a su perfil.

En cuanto al sistema de evaluación, y atendiendo a lo recogido en de la memoria verificada del título y de la normativa vigente en esta materia, el sistema de evaluación se fundamenta en las siguientes evidencias:

- a) El contenido de la Memoria de Prácticas elaborada por el estudiante, según el modelo aprobado por la Comisión de Calidad y la Comisión de Prácticas Externas del Centro, y entregada al tutor académico en el plazo de 15 días desde la finalización del período de prácticas.
- b) El contenido del Informe emitido por el tutor de la entidad en la cual el estudiante realizó sus prácticas, elaborado conforme al modelo aprobado por la Comisión de Calidad y la Comisión de Prácticas Externas del Centro.
- c) Las conclusiones que obtenga el tutor académico de las entrevistas personales de seguimiento que haya podido realizar tanto con el tutor de la entidad como con el estudiante en relación con el contenido y desarrollo de las prácticas.
- d) El desarrollo del Proyecto Formativo de las prácticas, así como los criterios generales de evaluación que eventualmente hayan podido emitir, para estas asignaturas concretas, los Departamentos a los cuales pertenecen los tutores académicos, la Comisión de Calidad del título y la Comisión de Prácticas Externas del Centro.

Los procedimientos y plazos para la publicación de calificaciones, revisiones, firma de actas, etc., se ajustarán a lo establecido para este tipo de asignaturas por la Universidad, por el Centro y por la Secretaría Académica del mismo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Aspecto 4. Coordinación entre tutor académico de prácticas y tutor en la Institución / empresa conveniada.

Siempre, antes de concertar la realización de la prácticas de un estudiante en una empresa o institución con la cual existe un Convenio de Cooperación Educativa, se han mantenido contactos entre los responsables académicos de la universidad, en este caso el responsable de Prácticas Externas de la titulación y la Subdirección de Relaciones Institucionales del Centro, y los responsables de la entidad, a fin de garantizar la presencia en la institución/empresa de tutores adecuados a las circunstancias y necesidades docentes de las prácticas.

Ante la inminente presencia de un estudiante en una institución/empresa para realizar sus Prácticas Externas, ambas partes, tutor académico y tutor de empresa, vuelven a concretar los detalles de la labor que el estudiante llevará a cabo, así como aspectos relativos al calendario, horarios, desplazamientos, seguridad, seguimiento, etc. Durante el periodo de Prácticas Externas, que se establece en un total de 150 horas (25 horas por ECTS con un total de 6 ECTS), el contacto entre tutores se realiza siempre que sea necesario.

Al finalizar el periodo de Prácticas Externas del estudiante se produce el contraste de valoraciones entre ambos tutores y se solicita del tutor de la institución/empresa la elaboración de un Informe escrito, conforme al modelo elaborado por la Comisión de Calidad del título y la Comisión de Prácticas Externas del Centro, basado en un cuestionario referente a la adquisición por el estudiante de las competencias del título. Dicho Informe forma parte, como ya se ha mencionado también en el Aspecto 3, de los elementos de los que dispone el tutor académico para evaluar la asignatura Prácticas Externas.

Los contactos con la entidad de prácticas (responsables y tutores) se realizan de forma personal, por teléfono y por correo electrónico.

Aspecto 5. Existencia de mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Existe a nivel general, y en cuanto se refiere igualmente a las acciones y procedimientos de actuación en materia de Prácticas Externas, la siguiente estructura formal:

- El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo del que dependen las Prácticas Externas de la UEx. Dependiente de dicho Vicerrectorado se encuentra la Dirección de Prácticas Externas de la UEx.
- La Dirección de la Escuela Politécnica y, específicamente, la Subdirección de Relaciones Institucionales.
- La Comisión de Prácticas Externas de la Escuela presidida por el Subdirector de Relaciones Institucionales, y en la que se encuentran presentes todos los coordinadores de Prácticas Externas de todas las titulaciones del Centro. Ésta comisión coordina todas las acciones en materia de Prácticas Externas y establece criterios y procedimientos homogéneos de actuación.
- La Comisión de Calidad de la titulación y, dentro de ella, el trabajo de los miembros que se responsabilizan de las Prácticas Externas, junto con los profesores tutores de prácticas.
- La Secretaría del Centro. Secretario Académico.

Todos actúan de manera coordinada y en base a la normativa de Prácticas Externas, tanto a nivel nacional como la propia de la UEx, y en base a los procedimientos diseñados en dicha normativa o a los propios de la UEx o del Centro dentro de las competencias asignadas en cada caso y circunstancia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	x			
EVIDENCIAS				
<u>E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles</u> <u>E01-Memoria verificada del título Hidrología</u> <u>E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos</u> <u>E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Construcciones Civiles</u> <u>E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Hidrología</u> <u>E02.1-Guías Docentes (Fichas 12A) de Transportes y Servicios Urbanos</u> <u>E09- Web del centro</u> <u>E16- Comisión de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica</u> <u>E25- Normativa de práctica externas</u>				
4.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.				
ASPECTOS A VALORAR				
No aplica.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				x
EVIDENCIAS				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje se encuentran detallados en las memorias verificadas de los títulos a nivel materia y se asocian a las competencias de los mismos. En la página Web del centro se encuentran los planes docentes de las asignaturas que permiten analizar de forma concreta cómo en cada asignatura se consiguen los resultados de aprendizaje.

Las metodologías docentes empleadas en las clases teóricas se basan en el uso de material (apuntes, bibliografías, manuales etc) que los estudiantes disponen a partir del Campus Virtual, la Biblioteca de la Universidad de Extremadura etc. En los seminarios y prácticas de Laboratorio, los estudiantes realizan problemas, experimentos sencillos o ejercicios con ordenador que abordan distintos escenarios. Todas ellas están relacionadas con las clases teóricas y en la mayoría de los casos son prácticas guiadas.

La evaluación de las prácticas, los seminarios y de la teoría se realiza de forma distinta en cada asignatura y conforme a lo establecido en la memoria verificada. No obstante, la coordinación entre los profesores de las titulaciones se hace de manera que los exámenes parciales y las tareas de evaluación continua (entrega de trabajos, informes etc.) y prácticas no resulte una carga excesiva para los estudiantes. Esto se realiza a través de la Agenda del Estudiante.

Aspecto 2. El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

La asistencia y participación activa en las clases teóricas, seminarios y laboratorios, la realización de exámenes parciales, la entrega de trabajos, exámenes teóricos-prácticos y de laboratorio permiten evaluar de forma precisa los resultados de aprendizaje que se han adquirido. Por otra parte, la Comisión de Calidad de los Títulos ha revisado los programas de cada asignatura que componen los mismos, analizando mecanismos y criterios de evaluación de cada una.

Aspecto 3. La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Teniendo en cuenta las evidencias disponibles del Observatorio de indicadores de la Universidad de Extremadura correspondientes al curso 2016/17 (último curso con datos disponibles), la media correspondiente a la satisfacción docente de los estudiantes con la actuación docente (OBIN_SU-001) es de 8.08 (Grado en Ingeniería Civil- Construcciones Civiles) , 7.63 (Grado en Ingeniería Civil- Hidrología) y 8.20 (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos), siendo las desviaciones típicas 0.96, 1.20 y 1.20, respectivamente.

Para el curso 2017/18, la satisfacción de los estudiantes con los distintos títulos (OBIN_SU-004) es de 3.65 (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 3.25 (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 3.8 (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos), superior en todos los títulos a la puntuación obtenida para el curso anterior. En cuanto al grado de satisfacción del PDI con el título (OBIN_SU-005), los valores obtenidos para el curso 2016/17 (últimos datos disponibles) son 3.76 (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 3.78 (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 4.11 (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

De este modo, a la vista de los datos previos disponibles y atendiendo a las características de cada titulación, parece que los distintos agentes están satisfechos con las actividades realizadas, las metodologías docentes empleadas y los sistemas de evaluación utilizados en las tres titulaciones.

Aspecto 4. Adecuación de los Trabajos fin de Grado y Fin de Máster a las características del Título.

Los trabajos Fin de Grado se adecúan a las características de los títulos. Son trabajos originales en el campo de la Ingeniería Civil, de naturaleza profesional, realizados individualmente y compuestos por un documento escrito y una exposición y defensa oral ante un tribunal. Están dirigidos por uno o más profesores con docencia en la titulación. La Escuela Politécnica ha establecido una normativa, aprobada en mayo de 2017, común a varias titulaciones de Grado, relativa a la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E01-Memoria verificada del título Construcciones Civiles
- E01-Memoria verificada del título Hidrología
- E01-Memoria verificada del título Transportes y Servicios Urbanos
- E03- Tabla 1 (Consultar anexos de este documento)
- E04- Tabla 2 (Consultar anexos de este documento)
- E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)
- E09- Web del centro
- E12- Horarios y agenda del estudiante de las titulaciones
- E13- Trabajos Fin de Grado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

6.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del estudiante de nuevo ingreso que accede al título (caso de másteres y programas de doctorado).

No aplica.

Aspecto 2. Los resultados de la aplicación de los criterios de admisión, prestando especial atención a la efectividad de los complementos de formación cuando estos existan (caso de másteres y programas de doctorado).

No aplica.

Aspecto 3. La adecuación de la evolución de la tasa de graduación, rendimiento. Abandono y eficiencia en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

A lo largo de estos años, la Comisión de Calidad de los distintos títulos ha realizado el seguimiento de los indicadores al término de cada curso académico y ha realizado propuestas de mejora o diseñado el plan de acción que ha considerado conveniente, tal y como puede comprobarse en las Memorias anuales previas y las actas de la Comisión. A continuación, analizaremos cada una de las tasas que en este punto se plantean. Para su confirmación, véanse las tablas 2 y 4, respectivamente.

Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación en el curso académico 2016-2017 fue del 13.63 % (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 5.26 % (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 7.3 % (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos). Observamos que, con respecto al curso académico anterior, la tasa de graduación fue ligeramente superior en grado de Construcciones Civiles y notablemente inferior en los otros dos títulos. Con respecto a la media de los grados en la Escuela Politécnica (12.5 %), el título de GI-CC es superior a la media de los grados del centro, mientras que los otros dos se sitúan por debajo.

Según se recoge en la tabla 4, el número de alumnos de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) en el curso pasado fue de 16 (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 3 (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 2 (Grado en Ingeniería Civil-Transportes y Servicios Urbanos), siendo 32.4 (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 18.4 (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 18.4 (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos) las medias de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cinco años.

Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento en el curso académico 2017/18 fue del 65.8 % (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 59.36 % (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 70.3 % (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos).

La evolución de dicha tasa, desde la implantación de los Títulos, es en general favorable e indica que los estudiantes se sienten más cómodos a medida que van avanzando en sus estudios. Se observa que dichas tasas son ligeramente superiores a las del curso académico anterior, y similares a la tasa media de rendimiento de los grados de ingeniería que se imparten en la Escuela (62.44 %).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

Con respecto a la tasa de abandono, en el curso 2017/18 fue de un 50 % (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 57.89 % (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 56.09 % (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos). Se observa que dicha tasa es levemente superior a la tasa media de abandono de las titulaciones que se imparten en la Escuela (46.67 %). Sin embargo, ello no significa, en algunos casos, el abandono definitivo de los estudios sino tan sólo un cambio de titulación. Además, es importante destacar como para los grados correspondientes a Construcciones Civiles e Hidrología la cifra ha disminuido con respecto a la del curso anterior.

Este es un tema complejo donde probablemente intervienen muchos factores y que por lo tanto requiere de un análisis más pormenorizado para tratar de analizar cuáles son los motivos principales de estos resultados. A priori, se podría entender que el abandono se produce fundamentalmente el primer año, al igual que en otras titulaciones de Ingeniería. Por tanto, creemos que es importante e imprescindible realizar un seguimiento del indicador en los próximos años y proponer algunas mejoras en este aspecto.

Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia correspondiente al curso académico 2017/18 es del 74.69 % (Grado en Ingeniería Civil-Construcciones Civiles), 65.04 % (Grado en Ingeniería Civil-Hidrología) y 80.15 % (Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos). En las memorias verificadas las tasas de eficiencia son del 80 % y la tasa de eficiencia de los grados que se imparten en la Escuela es del 75.96 %. Por tanto, se considera que los resultados son aceptables, destacando el caso de la especialidad de Hidrología, que presenta un significativo descenso con respecto al curso anterior. Sin embargo, es imprescindible hacer notar que en cursos anteriores estas cifras eran superiores ya que había un número significativo de alumnos procedentes de otros estudios y que sólo requieren la superación de cursos de adaptación junto con otros créditos del plan de estudios.

Aspecto 4. La coherencia de evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

En la memoria de verificación de los títulos se presentaron unos resultados previstos bastantes reales basados en la historia de las titulaciones previas de Ingeniero Técnico en Obras Públicas. Dichos resultados eran una tasa de graduación del 20%, una tasa de abandono del 35% y una tasa de eficiencia del 80% en las tres titulaciones. No se realizaron previsiones de las tasas de rendimiento en las memorias de verificación de las titulaciones.

Se observa como la tasa de graduación es inferior a la propuesta en las memorias verificadas en los tres títulos.

En relación a la tasa de abandono, los porcentajes alcanzados son significativamente mayores a los previsto en las memorias verificadas, sin embargo, se observan tasas ligeramente menores a las del curso 2015-16 para las titulaciones de Construcciones Civiles e Hidrología. Solamente en el caso correspondiente a Transportes y Servicios Urbanos se ha producido un ligero incremento con respecto al curso anterior.

Con respecto a la tasa de eficiencia, la cifra sólo es igual a la prevista en la memoria verificada en el caso del Grado en Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos. En el caso de Grado en Ingeniería Civil- Construcciones Civiles, la tasa es levemente inferior a la prevista en la memoria verificada, mientras que si es significativamente menor en el caso del Grado en Ingeniería Civil-Hidrología.

Aspecto 5. La fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la universidad incluyendo la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados.

Entendemos que la Unidad Técnica de Calidad y Evaluación de la UEX elabora el observatorio de indicadores según las directrices y, por tanto, son de toda fiabilidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Sin embargo, puede haberse dado circunstancias especiales en estas titulaciones y otras que hagan que algunos de los indicadores no resulten del todo coherentes. Así, en el primer curso de implantación de una titulación parece lógico que el número de estudiantes de nuevo ingreso del primer curso (OBIN_ DU-017) coincida con el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en la titulación (OBIN _ DU-015). En el caso de las titulaciones examinadas hay discrepancias importantes, más destacables aún teniendo en cuenta el reducido número de alumnos, que oscilan entre dos y cinco alumnos entre ambos indicadores y según la titulación. Estas discrepancias solo pueden ser atribuibles a la existencia de algunos alumnos procedentes de las titulaciones anteriores a los actuales grados. También, como indicamos previamente, podría darse la situación de que el alumno cambie de especialidad dentro de los distintos grados. De este modo, ambos factores, pueden incidir positiva o negativamente en indicadores relevantes como la tasa de abandono o la de graduación.

Aspecto 6. La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La normativa de progreso y permanencia, como es obvio, puede tener incidencia directa en los valores de rendimiento académico, especialmente en la tasa de abandono. Sin embargo, no existe un estudio riguroso que permita asegurar con certeza que el cumplimiento de la normativa de permanencia sea un factor determinante en el abandono.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E04- Tabla 2 (Consultar anexos de este documento)

E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)

E23-Criterios de admisión UEX

E24-Normativa de progreso y permanencia en la UEX (D.O.E. nº 13, 21 de Enero de 2010)

6.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

A partir de los datos disponibles en este momento, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Aspecto 1. La satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.

En las encuestas de satisfacción de profesorado y estudiantes no existen preguntas muy concretas acerca de las competencias adquiridas por los estudiantes.

Los **estudiantes** muestran una satisfacción general con la titulación de 3.4 ± 0.80 sobre 5 para GIC-Construcciones Civiles (CC), $2,8 \pm 1.3$ para GIC-Hidrología (HID) y $2,9 \pm 0.6$ para GIC-Transportes y Servicios Urbanos (TSU).

Preguntados sobre diversos aspectos del plan de estudios y del proceso de enseñanza-aprendizaje, obtienen valores de 3.3 ± 0.9 , 3 ± 0.0 y 2.9 ± 0.8 respectivamente para las titulaciones de CC, HID y TSU.

En aspectos como la extensión de los temarios o programas de las asignaturas, la distribución y secuencia de las asignaturas del plan de estudios, la valoración de los alumnos encuestados obtiene parecidos resultados, recibiendo las puntuaciones más bajas la titulación de Hidrología.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Acerca del equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos, las medias de los valores de las encuestas oscilan entre 3 y 4, obteniendo las puntuaciones más bajas en la titulación de TSU. En relación a la satisfacción general con la actuación docente del profesorado, superan el 3, y para las titulaciones de HID y TSU llegan al 4.

Podemos observar que el **profesorado**, en las últimas encuestas recibidas, que fue respondida por 21, 9 y 8 docentes (respectivamente CC, HID y TSU), mostró un nivel de satisfacción general elevado con la titulación, y con los estudiantes algo inferior, pero sin bajar del 3 sobre 5. El nivel de satisfacción del profesorado con los estudiantes más elevado se da en TSU.

Si examinamos otras preguntas, como la relacionada con los resultados académicos de los estudiantes, los profesores otorgan una puntuación de 3.3, 3.3 y 3.4.

Los aspectos peor valorados de los estudiantes por parte del profesorado son su nivel de asistencia a tutorías libres y a tutorías programadas (inferior a 3), así como sus conocimientos previos.

En relación a este aspecto, no se disponen encuestas para el PAS, empleadores o sociedad en general.

Aspecto 2. La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan en relación con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

Los **estudiantes** se muestran mayoritariamente satisfechos con el volumen de trabajo que se les exige excepto en la titulación de Hidrología, en donde reciben las puntuaciones menores.

En cuanto a la distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios, la única que se encuentra con una valoración inferior a 3 es la de TSU.H es la única en donde se recibe una puntuación inferior a 3 en cuanto la extensión de los temarios o programas de las asignaturas. En relación al equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos también se manifiestan medianamente satisfechos, con peor puntuación en TSU. Los aspectos peor valorados por los estudiantes tiene que ver con la configuración de los horarios, inferior a 3, así como en las prácticas externas o las actividades de formación complementarias.

El **profesorado**, por su parte, valora positivamente los aspectos relacionados con la organización de la enseñanza (preguntas 1 a 5 del cuestionario), con puntuaciones que superan los 3,5 en general. Concretamente, los horarios de impartición de las clases y la carga de trabajo de los alumnos obtienen las máximas puntuaciones.

En relación a este aspecto, no se disponen encuestas para el PAS, empleadores o sociedad en general.

Aspecto 3. La satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.

Los **estudiantes** de CC son los que mejor valoran su satisfacción con la información sobre la titulación disponible en la web y guías académicas. Los estudiantes de H o TSU superan la puntuación de 3 en general.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo por mejorar, sobre todo en lo que se refiere a la página web, y recientemente se ha rediseñado la información institucional sobre la titulación.

En la encuesta a **profesores** tanto de CC como de H o TSU, la pregunta relativa a la disponibilidad de información sobre la titulación es valorada de media con puntuaciones superiores a 3,5. En cuanto a la satisfacción con la gestión de los procesos administrativos del título y en general de la UEx, la valoración es muy elevada.

Por su parte, el **personal de administración y servicios** valora con puntuaciones medias la accesibilidad/disponibilidad de la información de la titulación. Se valora muy positivamente la relación con el alumnado o con el profesorado. En cuanto a la gestión de los procesos administrativos se valora con puntuaciones entre 3 y 3,5. Hay que indicar que las encuestas realizadas al PAS son de cinco únicamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En relación a este aspecto, no se disponen encuestas para empleadores o sociedad en general.

Aspecto 4. La satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).

En relación a la encuesta de satisfacción de **los estudiantes**, las preguntas realizadas en este aspecto son las 23, 24 y 25.

Las aulas para la docencia teórica y práctica son las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque satisfactorias en general. Mejores puntuaciones se obtienen para los espacios de estudios.

La satisfacción del **profesorado** sobre las instalaciones (preguntas 18 al 21 del cuestionario), son en general superiores a 3,5, obteniendo las puntuaciones más bajas los recursos materiales y tecnológicos, y las más altas los espacios de estudio.

El nivel de satisfacción del **personal de administración y servicios** con los recursos materiales y tecnológicos de que dispone para prestar sus servicios se valora de forma satisfactoria, superior a 3.

En relación a este aspecto, no se disponen encuestas para empleadores o sociedad en general.

Aspecto 5. La satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación a la atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).

La satisfacción de los **estudiantes** con la orientación y apoyo recibidos es en general satisfactorio, superior a 3, excepto en TSU, que está por debajo.

La puntuación en TSU es claramente mejorable. Sin embargo, hay que señalar en relación a los años anteriores la mejora ha sido significativa, con medias anteriores del 2,8.

La satisfacción con la organización de la movilidad de los estudiantes es buena en general y mejor que en años anteriores. Señalar si acaso una puntuación inferior a 3 para H.

Por otra parte, los alumnos están satisfechos con el cumplimiento del horario de tutorías por parte del profesorado (superior a 3), en los tres grados, mejorando también las encuestas de los años anteriores.

No existen preguntas específicas en las encuestas al profesorado o al personal de administración y servicio sobre estos aspectos.

Resumen

El grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes (la formación y competencias de los estudiantes, la organización de las enseñanzas y el proceso de enseñanza-aprendizaje) puede considerarse bastante alto (con bastantes aspectos calificados como muy satisfactorios). Cabe reseñar la baja puntuación que obtiene, en la encuesta a profesores, los conocimientos previos de los estudiantes.

También obtienen buena puntuación aquellos aspectos relacionados con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). Los estudiantes solamente muestran menor grado de satisfacción con tres aspectos como son la configuración de los horarios, las actividades de formación complementarias y la oferta de prácticas externas. Esto puede ser debido a la falta de compatibilización de horarios entre asignaturas de diferentes cursos al matricularse simultáneamente de aquellas que se tienen pendientes de aprobar de cursos anteriores. En relación a la baja puntuación de las prácticas externas puede ser debido a la limitación existente del número de alumnos que pueden realizarlas. Gran parte de los alumnos se encuentran que no pueden realizar prácticas externas y deben de cursar otras asignaturas optativas. Asimismo, también destaca la falta de actividades de formación complementarias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

La satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita es más que satisfactoria en general, de forma común para todos ellos, según las encuestas que se disponen.

La satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc) es media, siendo mayor en los espacios de estudios e inferior en los recursos materiales y tecnológicos del docente.

Con respecto a la satisfacción que los diferentes grupos de interés manifiestan en relación a la atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc), las puntuaciones son medianamente satisfactorias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)

E07- Encuestas de satisfacción general con la titulación

E21- Plan de Acción Tutorial

6.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

ASPECTOS A VALORAR

La encuesta de la que disponemos para poder evaluar los aspectos relativos a este punto se refieren a la encuesta de inserción laboral relativa a los titulados en los cursos 2013/14 y 2014/15, siendo los resultados del curso 2013/14 los correspondientes a los primeros titulados de los grados en Ingeniería Civil, en las tres titulaciones, ya que en las promociones anteriores la titulación adquirida era la de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

De la encuesta de satisfacción de los egresados con su titulación (OBIN_SU_003), observamos como la valoración de los egresados es satisfactoria y ha ido aumentando progresivamente, alcanzando para el último curso del que se tienen registros, las siguientes puntuaciones. En la titulación de GIC-Construcciones Civiles 6.88 sobre 10, en la titulación GIC-Hidrología 7.33 y en la titulación de GIC-Transportes y Servicios Urbanos 6.57.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E06- Tabla 4 (Consultar anexos de este documento)

E07- Encuestas de satisfacción general con la titulación

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de fichas 12 a	X			Se han actualizado los formatos y revisado toda la información de todas las asignaturas para que sean coherentes con el plan de estudios
2	Análisis del programa formativo para posible modificación (unificación de grados)	X			Se ha analizado la viabilidad de realizar un programa unificado de títulos, redactando un plan unificado con tres especialidades. Esta memoria ya ha iniciado los trámites administrativos necesarios para su implantación.
3	Trabajo conjunto con la comisión del máster de ICCP para el diseño de la titulación	X			De forma coordinada con el punto anterior, la CCT ha participado junto con la comisión del Máster de ICCP en el diseño de esta titulación. La correspondiente memoria ya ha iniciado los trámites administrativos necesarios para su implantación.
4	Análisis de reconocimiento de alumnos procedentes de formación profesional			X	El número de reconocimientos procedentes de formación profesional ha sido muy reducido este curso, esta circunstancia no ha motivado la realización de dicho análisis.
5	Actualización del listado de infraestructuras (ámbito docente) relacionadas con el título y elaboración de una memoria de necesidades		X		El centro ha realizado a lo largo de este curso académico una encuesta a los usuarios sobre los recursos y de los servicios del centro, dentro del "Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del Centro".
6	Estudio de cambio de semestralidad de asignaturas			X	A raíz del análisis y conclusiones obtenidas de los trabajos realizados para los aspectos de mejora 2 y 3, este estudio actualmente carece de interés.

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Detallar en la descripción del título (web del centro) el concepto de "atribuciones profesionales" del título	CCT	2018/19	
2	Fomentar la coordinación vertical y horizontal entre el profesorado y las asignaturas	CCT	2018/19	
3	Desarrollo de material y estrategias simples que puedan ayudar a mejorar la difusión del título	CCT	2018/19	
4	Análisis de reconocimiento de alumnos procedentes de formación profesional	CCT	2018/19	
5	Análisis de la tasa de abandono de la titulación	CCT	2018/19	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificar reconocimiento de créditos para adaptación a convenio de la Junta de Extremadura con la UEx	x			Aprobado el correspondiente MODIFICA en Junta de Centro 21/12/2018
2	Actualización de la plantilla de PDI en la memoria verificada	x			Aprobado el correspondiente MODIFICA en Junta de Centro 21/12/2018

4.3. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				

4.4. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ANEXO: TABLA 1
Construcciones Civiles

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
DIBUJO II	TRONCAL	1	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	BERMEJO CLIMENT, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
FÍSICA	TRONCAL	1	CARMONA DEL RÍO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	FÍSICA APLICADA
MECÁNICA	TRONCAL	1	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	DURÁN DOMÍNGUEZ, ARTURO	PROFESOR ASOCIADO	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	GÓMEZ PULIDO, JUAN ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	MENA GÓMEZ, JUAN JOSÉ	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
MATEMÁTICAS I	TRONCAL	1	MORENO SALGUERO, YOLANDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
MATEMÁTICAS II	TRONCAL	1	NAVARRO OLMO, ROSA MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
GEOLOGÍA	TRONCAL	1	PARIENTE LORENZO, FERNANDO RAFAEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
DIBUJO I	TRONCAL	1	QUESADA DOMÍNGUEZ, CARLOS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
DIBUJO II	TRONCAL	1	QUESADA DOMÍNGUEZ, CARLOS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
FÍSICA	TRONCAL	1	RÍO PÉREZ, LUIS MARIANO DEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	RODRÍGUEZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
DIBUJO II	TRONCAL	1	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
DIBUJO I	TRONCAL	1	RONCERO RODRÍGUEZ, VICTORIANO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
MATEMÁTICAS III	TRONCAL	1	RUFO BAZAGA, MARÍA JESÚS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
DIBUJO II	TRONCAL	1	SANJOSÉ BLASCO, JOSÉ JUAN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
MECÁNICA	TRONCAL	1	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
MECÁNICA	TRONCAL	1	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
TOPOGRAFÍA EN OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	2	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	BORNADIEGO SUÁREZ, ANA	PERSONAL CIENTIFICO INVESTIGADOR	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	BORNADIEGO SUÁREZ, ANA	PROFESOR SUSTITUTO	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	CORTÉS PÉREZ, JUAN PEDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	DÍAZ ÁLVAREZ, JESÚS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA	OBLIGATORIA	2	DURÁN BARROSO, PABLO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
MAQUINARIA	OBLIGATORIA	2	FERNÁNDEZ DE LA LLAVE, LUIS JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	OBLIGATORIA	2	GARCÍA GARCÍA, MARTA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	OBLIGATORIA	2	GARCÍA ROMÁN, JOSÉ IGNACIO	PROFESOR ASOCIADO	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	LÓPEZ-COCA MARTÍN, IGNACIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	MEDINA MARTÍNEZ, CÉSAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
TOPOGRAFÍA EN OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	2	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	SÁEZ DEL BOSQUE, ISABEL FUENCISLA	PERSONAL CIENTIFICO INVESTIGADOR	CONSTRUCCIÓN
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	SANJOSÉ BLASCO, JOSÉ JUAN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS III	OBLIGATORIA	3	ARIAS TRUJILLO, JUANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
EDIFICACIÓN Y PREFABRICACIÓN	OBLIGATORIA	3	ARIAS TRUJILLO, JUANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
OBRAS MARÍTIMAS	OBLIGATORIA	3	ARIAS TRUJILLO, JUANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	CANDEL PÉREZ, MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS III	OBLIGATORIA	3	CORTÉS PÉREZ, JUAN PEDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD Y SALUD	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ DE LA LLAVE, LUIS JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
INGENIERÍA AMBIENTAL	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SANTIAGO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	OBLIGATORIA	3	GUZMÁN CABALLERO, RAUL FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD Y SALUD	OBLIGATORIA	3	LUENGO PRIETO, BERNARDO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
PROYECTOS Y OBRAS	OBLIGATORIA	3	LUENGO PRIETO, BERNARDO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	3	LUENGO PRIETO, BERNARDO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
DE OBRAS CIVILES					
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	MATÍAS SÁNCHEZ, AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	OBLIGATORIA	3	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
PROYECTOS Y OBRAS	OBLIGATORIA	3	ROMO BERLANA, JORGE JUAN	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
EDIFICACIÓN Y PREFABRICACIÓN	OBLIGATORIA	3	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	OPTATIVA	4	ARIAS TRUJILLO, JUANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA ESTRUCTURAL	OPTATIVA	4	ARIAS TRUJILLO, JUANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
GESTIÓN DE EMPRESAS DE INGENIERÍA CIVIL	OPTATIVA	4	BERMEJO CLIMENT, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
MODELIZACIÓN Y RESOLUCIÓN NUMÉRICA DE PROBLEMAS DE LA INGENIERÍA	OPTATIVA	4	CABELLO SÁNCHEZ, JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	MATEMÁTICAS
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	OPTATIVA	4	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	OPTATIVA	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	OPTATIVA	4	LUENGO PRIETO, BERNARDO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA ESTRUCTURAL	OPTATIVA	4	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA ESTRUCTURAL	OPTATIVA	4	MATÍAS SÁNCHEZ, AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
OBRAS GEOTÉCNICAS	OBLIGATORIA	4	MATÍAS SÁNCHEZ, AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	4	MEDINA MARTÍNEZ, CÉSAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
FERROCARRILES	OBLIGATORIA	4	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	4	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA
FOTOGRAMETRÍA Y CARTOGRAFÍA APLICADAS	OPTATIVA	4	QUIRÓS ROSADO, ELIA MARÍA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA
CAMINOS	OBLIGATORIA	4	RODRÍGUEZ IZQUIERDO, PEDRO AGUSTÍN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	OPTATIVA	4	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Hidrología

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
DIBUJO II	TRONCAL	1	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	BERMEJO CLIMENT, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
FÍSICA	TRONCAL	1	CARMONA DEL RÍO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	FÍSICA APLICADA
MECÁNICA	TRONCAL	1	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	DURÁN DOMÍNGUEZ, ARTURO	PROFESOR ASOCIADO	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	GÓMEZ PULIDO, JUAN ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	MENA GÓMEZ, JUAN JOSÉ	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
MATEMÁTICAS I	TRONCAL	1	MORENO SALGUERO, YOLANDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
MATEMÁTICAS II	TRONCAL	1	NAVARRO OLMO, ROSA MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
GEOLOGÍA	TRONCAL	1	PARIENTE LORENZO, FERNANDO RAFAEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
DIBUJO I	TRONCAL	1	QUESADA DOMÍNGUEZ, CARLOS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
DIBUJO II	TRONCAL	1	QUESADA DOMÍNGUEZ, CARLOS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
FÍSICA	TRONCAL	1	RÍO PÉREZ, LUIS MARIANO DEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	RODRÍGUEZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
DIBUJO II	TRONCAL	1	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
DIBUJO I	TRONCAL	1	RONCERO RODRÍGUEZ, VICTORIANO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
MATEMÁTICAS III	TRONCAL	1	RUFO BAZAGA, MARÍA JESÚS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
DIBUJO II	TRONCAL	1	SANJOSÉ BLASCO, JOSÉ JUAN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
MECÁNICA	TRONCAL	1	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
MECÁNICA	TRONCAL	1	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
TOPOGRAFIA EN OBRAS HIDRÁULICAS	OBLIGATORIA	2	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	BORNADIEGO SUÁREZ, ANA	PERSONAL CIENTIFICO INVESTIGADOR	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	BORNADIEGO SUÁREZ, ANA	PROFESOR SUSTITUTO	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<i>Asignatura</i>	<i>Tipo</i>	<i>Curso</i>	<i>Profesor</i>	<i>Categoría Académica</i>	<i>Departamento</i>
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	CORTÉS PÉREZ, JUAN PEDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	DÍAZ ÁLVAREZ, JESÚS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
MAQUINARIA	OBLIGATORIA	2	FERNÁNDEZ DE LA LLAVE, LUIS JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	OBLIGATORIA	2	GARCÍA GARCÍA, MARTA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	OBLIGATORIA	2	GARCÍA ROMÁN, JOSÉ IGNACIO	PROFESOR ASOCIADO	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	LÓPEZ-COCA MARTÍN, IGNACIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	MEDINA MARTÍNEZ, CÉSAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
TOPOGRAFIA EN OBRAS HIDRÁULICAS	OBLIGATORIA	2	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	SÁEZ DEL BOSQUE, ISABEL FUENCISLA	PERSONAL CIENTIFICO INVESTIGADOR	CONSTRUCCIÓN
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	SANJOSÉ BLASCO, JOSÉ JUAN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
HIDRÁULICA DE CANALES ABIERTOS	OBLIGATORIA	2	TRUJILLO PÉREZ, MANUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN
CÁLCULO ESTRUCTURAL DE OBRAS HIDRÁULICAS	OBLIGATORIA	3	ARIAS TRUJILLO, JUANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	CANDEL PÉREZ, MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
CÁLCULO ESTRUCTURAL DE OBRAS HIDRÁULICAS	OBLIGATORIA	3	CORTÉS PÉREZ, JUAN PEDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD Y SALUD	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ DE LA LLAVE, LUIS JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
INGENIERÍA AMBIENTAL	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SANTIAGO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
ENERGÉTICA, CENTRALES Y REDES	OBLIGATORIA	3	GARCÍA ROMÁN, JOSÉ IGNACIO	PROFESOR ASOCIADO	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.
INGENIERÍA FLUVIAL	OBLIGATORIA	3	GUZMÁN CABALLERO, RAUL FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	OBLIGATORIA	3	GUZMÁN CABALLERO, RAUL FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD Y SALUD	OBLIGATORIA	3	LUENGO PRIETO, BERNARDO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

<i>Asignatura</i>	<i>Tipo</i>	<i>Curso</i>	<i>Profesor</i>	<i>Categoría Académica</i>	<i>Departamento</i>
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	MATÍAS SÁNCHEZ, AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
INGENIERÍA SANITARIA I	OBLIGATORIA	3	SORIANO BARROSO, MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	OBLIGATORIA	3	TORRELLA UNANUA, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
OBRAS HIDRÁULICAS I	OBLIGATORIA	3	TRUJILLO PÉREZ, MANUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN
COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS	OPTATIVA	4	AGUILAR ZUIL, LUCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
SIG EN APLICACIONES CARTOGRÁFICAS	OPTATIVA	4	ANTOLÍN SALAZAR, MARÍA ALICIA	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA
COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS	OPTATIVA	4	CALVO JURADO, CARMEN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN HIDROLOGÍA	OPTATIVA	4	CRUZ FRANCO, PABLO ALEJANDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
TELEDETECCIÓN Y CARTOGRAFÍA APLICADA	OPTATIVA	4	CUARTERO SÁEZ, AURORA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA
PRESAS	OPTATIVA	4	DURÁN BARROSO, PABLO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
MODELOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS	OBLIGATORIA	4	DURÁN BARROSO, PABLO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
ECOLOGÍA	OBLIGATORIA	4	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SANTIAGO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
SIG EN APLICACIONES CARTOGRÁFICAS	OPTATIVA	4	GUTIÉRREZ GALLEGO, JOSÉ ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
MODELOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS	OBLIGATORIA	4	GUZMÁN CABALLERO, RAUL FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	OPTATIVA	4	LÓPEZ-COCA MARTÍN, IGNACIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
HIDROLOGÍA AVANZADA	OPTATIVA	4	MARÍN COMITRE, UBALDO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN HIDROLOGÍA	OPTATIVA	4	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
INGENIERÍA SANITARIA II	OBLIGATORIA	4	SORIANO BARROSO, MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
OBRAS HIDRÁULICAS II	OBLIGATORIA	4	TRUJILLO PÉREZ, MANUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
DIBUJO II	TRONCAL	1	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	BERMEJO CLIMENT, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
FÍSICA	TRONCAL	1	CARMONA DEL RÍO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	FÍSICA APLICADA
MECÁNICA	TRONCAL	1	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	DURÁN DOMÍNGUEZ, ARTURO	PROFESOR ASOCIADO	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	GÓMEZ PULIDO, JUAN ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	MENA GÓMEZ, JUAN JOSÉ	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
MATEMÁTICAS I	TRONCAL	1	MORENO SALGUERO, YOLANDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
MATEMÁTICAS II	TRONCAL	1	NAVARRO OLMO, ROSA MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
GEOLOGÍA	TRONCAL	1	PARIENTE LORENZO, FERNANDO RAFAEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
DIBUJO I	TRONCAL	1	QUESADA DOMÍNGUEZ, CARLOS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
DIBUJO II	TRONCAL	1	QUESADA DOMÍNGUEZ, CARLOS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
FÍSICA	TRONCAL	1	RÍO PÉREZ, LUIS MARIANO DEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
INFORMÁTICA	TRONCAL	1	RODRÍGUEZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
DIBUJO II	TRONCAL	1	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
DIBUJO I	TRONCAL	1	RONCERO RODRÍGUEZ, VICTORIANO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
MATEMÁTICAS III	TRONCAL	1	RUFO BAZAGA, MARÍA JESÚS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
DIBUJO II	TRONCAL	1	SANJOSÉ BLASCO, JOSÉ JUAN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
MECÁNICA	TRONCAL	1	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
MECÁNICA	TRONCAL	1	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
TOPOGRAFÍA EN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	OBLIGATORIA	2	ATKINSON , ALAN DAVID JAMES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	BORNADIEGO SUÁREZ, ANA	PERSONAL CIENTIFICO INVESTIGADOR	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	BORNADIEGO SUÁREZ, ANA	PROFESOR SUSTITUTO	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	CORTÉS PÉREZ, JUAN PEDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	DÍAZ ÁLVAREZ, JESÚS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
MAQUINARIA	OBLIGATORIA	2	FERNÁNDEZ DE LA LLAVE, LUIS JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	OBLIGATORIA	2	GARCÍA GARCÍA, MARTA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	OBLIGATORIA	2	GARCÍA ROMÁN, JOSÉ IGNACIO	PROFESOR ASOCIADO	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECT. Y AUTOMAT.
QUÍMICA DE MATERIALES	OBLIGATORIA	2	LÓPEZ-COCA MARTÍN, IGNACIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	MEDINA MARTÍNEZ, CÉSAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
TRÁFICO	OBLIGATORIA	2	POZO MARIÑO, EMILIO SOCORRO DEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
TOPOGRAFÍA EN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	OBLIGATORIA	2	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA
MATERIALES	OBLIGATORIA	2	SÁEZ DEL BOSQUE, ISABEL FUENCISLA	PERSONAL CIENTIFICO INVESTIGADOR	CONSTRUCCIÓN
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	SANJOSÉ BLASCO, JOSÉ JUAN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	2	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	CANDEL PÉREZ, MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD Y SALUD	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ DE LA LLAVE, LUIS JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
INGENIERÍA AMBIENTAL	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SANTIAGO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS LINEALES Y URBANIZACIONES	OBLIGATORIA	3	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SANTIAGO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
URBANISMO	OBLIGATORIA	3	JIMÉNEZ ESPADA, MONTAÑA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD VIAL	OBLIGATORIA	3	JIMÉNEZ ESPADA, MONTAÑA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
TRANSPORTES URBANOS	OBLIGATORIA	3	JIMÉNEZ ESPADA, MONTAÑA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
SEGURIDAD Y SALUD	OBLIGATORIA	3	LUENGO PRIETO, BERNARDO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	MARCHENA ROSADO, LUIS	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
GEOTECNIA	OBLIGATORIA	3	MATÍAS SÁNCHEZ, AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIÓN
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	OBLIGATORIA	3	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
INFRAESTRUCTURAS DE CONEXIÓN INTERMODAL	OBLIGATORIA	3	RODRÍGUEZ IZQUIERDO, PEDRO AGUSTÍN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS LINEALES Y URBANIZACIONES	OBLIGATORIA	3	TORRELLA UNANUA, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
SERVICIOS URBANOS	OBLIGATORIA	3	VEGA NARANJO, JUAN MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
TRANSPORTES URBANOS	OBLIGATORIA	3	VEGA NARANJO, JUAN MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	OPTATIVA	4	AGUILAR ZUIL, LUCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS
GEOTECNIA VIAL	OPTATIVA	4	CANDEL PÉREZ, MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO A TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	OPTATIVA	4	CRUZ FRANCO, PABLO ALEJANDRO	AYUDANTE	CONSTRUCCIÓN
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OPTATIVA	4	CUARTERO SÁEZ, AURORA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA
ACÚSTICA AMBIENTAL	OPTATIVA	4	GÓMEZ ESCOBAR, VALENTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA
TRANSPORTE Y TERRITORIO	OBLIGATORIA	4	JIMÉNEZ ESPADA, MONTAÑA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN
CARTOGRAFÍA E INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	OPTATIVA	4	NARANJO GÓMEZ, JOSÉ MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA
FERROCARRILES	OBLIGATORIA	4	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO A TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	OPTATIVA	4	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN DE CAMINOS	OPTATIVA	4	POZO MARIÑO, EMILIO SOCORRO DEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
CAMINOS	OBLIGATORIA	4	RODRÍGUEZ IZQUIERDO, PEDRO AGUSTÍN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN DE CAMINOS	OPTATIVA	4	VEGA NARANJO, JUAN MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
DRENAJE DE INFRAESTRUCTURAS	OBLIGATORIA	4	VEGA NARANJO, JUAN MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
TRANSPORTE Y TERRITORIO	OBLIGATORIA	4	VEGA NARANJO, JUAN MIGUEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN
ACÚSTICA AMBIENTAL	OPTATIVA	4	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ANEXO: TABLA 2

Alumnos Matriculados

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018			
	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces	Alumnos de movilidad
ESCUELA POLITÉCNICA				
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES	825	571	254	115
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA	240	134	106	48
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	351	237	114	66

DETALLE CONSTRUCCIONES CIVILES

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018			
	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces	Alumnos de movilidad
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES				
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	20	12	8	5
AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA	15	14	1	1
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	11	11	0	1
CAMINOS	15	14	1	5
DIBUJO I	31	15	16	2
DIBUJO II	28	14	14	3
ECONOMÍA Y EMPRESA	14	13	1	0
EDIFICACIÓN Y PREFABRICACIÓN	25	17	8	9
ESTRUCTURAS I	10	6	4	0
ESTRUCTURAS II	13	7	6	0
ESTRUCTURAS III	20	12	8	4
FERROCARRILES	24	18	6	7
FÍSICA	19	13	6	0
FOTOGRAMETRÍA Y CARTOGRAFÍA APLICADAS	12	12	0	0
GEOLOGÍA	18	13	5	0
GEOTECNIA	37	18	19	10
GEOTECNIA ESTRUCTURAL	5	5	0	0
GESTIÓN DE EMPRESAS DE INGENIERÍA CIVIL	19	19	0	2
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	24	14	10	1
INFORMÁTICA	20	19	1	0
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	18	14	4	6

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INGENIERÍA AMBIENTAL	9	9	0	1
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	10	10	0	0
LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ESTRUCTURAS	5	5	0	2
MAQUINARIA	42	20	22	11
MATEMÁTICAS I	21	14	7	0
MATEMÁTICAS II	23	14	9	0
MATEMÁTICAS III	32	17	15	0
MATERIALES	17	11	6	6
MECÁNICA	24	13	11	0
MODELIZACIÓN Y RESOLUCIÓN NUMÉRICA DE PROBLEMAS DE LA INGENIERÍA	5	5	0	1
OBRAS GEOTÉCNICAS	45	24	21	11
OBRAS MARÍTIMAS	11	11	0	4
PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	23	22	1	6
PRÁCTICAS EXTERNAS	11	11	0	0
PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	13	7	6	1
PROYECTOS Y OBRAS	23	22	1	6
QUÍMICA DE MATERIALES	13	6	7	0
SEGURIDAD Y SALUD	22	14	8	9
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	11	7	4	0
TOPOGRAFÍA	14	9	5	0
TOPOGRAFÍA EN OBRA CIVIL	19	10	9	1
TRABAJO FIN DE GRADO	34	30	4	0

DETALLE HIDROLOGÍA

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018			
	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces	Alumnos de movilidad
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA				
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	4	2	2	0
CÁLCULO ESTRUCTURAL DE OBRAS HIDRÁULICAS	10	5	5	3
COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS	1	1	0	1
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	2	2	0	0
DIBUJO I	8	3	5	2
DIBUJO II	10	3	7	1
ECOLOGÍA	5	5	0	2

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ECONOMÍA Y EMPRESA	2	2	0	0
ENERGÉTICA, CENTRALES Y REDES	3	3	0	0
ESTRUCTURAS I	--	--	--	--
ESTRUCTURAS II	--	--	--	--
FÍSICA	4	2	2	0
GEOLOGÍA	3	2	1	0
GEOTECNIA	20	7	13	4
HIDRÁULICA DE CANALES ABIERTOS	5	0	5	1
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	5	0	5	1
HIDROLOGÍA AVANZADA	4	4	0	2
INFORMÁTICA	3	2	1	0
INGENIERÍA AMBIENTAL	2	2	0	0
INGENIERÍA FLUVIAL	3	3	0	0
INGENIERÍA SANITARIA I	13	7	6	3
INGENIERÍA SANITARIA II	15	9	6	5
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN HIDROLOGÍA	2	2	0	1
MAQUINARIA	20	9	11	4
MATEMÁTICAS I	3	2	1	0
MATEMÁTICAS II	4	2	2	0
MATEMÁTICAS III	9	2	7	0
MATERIALES	7	2	5	1
MECÁNICA	2	2	0	0
MODELOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS	8	8	0	5
OBRAS HIDRÁULICAS I	9	4	5	4
OBRAS HIDRÁULICAS II	14	9	5	4
PRÁCTICAS EXTERNAS	2	2	0	0
PRESAS	2	2	0	1
PROYECTO FIN DE GRADO	7	6	1	0
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	4	4	0	0
QUÍMICA DE MATERIALES	4	0	4	0
SEGURIDAD Y SALUD	8	6	2	1
SIG EN APLICACIONES CARTOGRÁFICAS	5	5	0	0
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	--	--	--	--
TELEDETECCIÓN Y CARTOGRAFÍA APLICADA	3	3	0	1
TOPOGRAFÍA	1	0	1	0
TOPOGRAFIA EN OBRAS HIDRÁULICAS	4	0	4	1

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

DETALLE TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018			
	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces	Alumnos de movilidad
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS				
ACÚSTICA AMBIENTAL	1	1	0	1
AMPLIACIÓN DE CAMINOS	6	6	0	0
CAMINOS	11	11	0	6
CARTOGRAFÍA E INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	8	8	0	1
DIBUJO I	9	5	4	4
DIBUJO II	12	5	7	3
DRENAJE DE INFRAESTRUCTURAS	13	10	3	6
ECONOMÍA Y EMPRESA	2	1	1	0
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	4	3	1	0
ESTRUCTURAS I	1	1	0	0
ESTRUCTURAS II	2	2	0	0
FERROCARRILES	16	11	5	5
FÍSICA	5	2	3	1
GEOLOGÍA	4	1	3	1
GEOTECNIA	22	9	13	5
GEOTECNIA VIAL	5	5	0	3
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	6	1	5	0
INFORMÁTICA	8	7	1	0
INFRAESTRUCTURAS DE CONEXIÓN INTERMODAL	13	11	2	2
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	13	6	7	3
INGENIERÍA AMBIENTAL	4	4	0	0
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO A TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	5	5	0	1
MAQUINARIA	18	10	8	5
MATEMÁTICAS I	3	1	2	0
MATEMÁTICAS II	3	1	2	0
MATEMÁTICAS III	12	7	5	0
MATERIALES	12	5	7	3
MECÁNICA	2	1	1	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	5	5	0	0

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS LINEALES Y URBANIZACIONES	4	3	1	0
QUÍMICA DE MATERIALES	12	1	11	4
SEGURIDAD VIAL	9	9	0	0
SEGURIDAD Y SALUD	17	8	9	6
SERVICIOS URBANOS	12	7	5	2
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4	4	0	0
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	5	2	3	0
TOPOGRAFÍA	4	3	1	0
TOPOGRAFÍA EN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	2	1	1	0
TRABAJO FIN DE GRADO	18	18	0	0
TRÁFICO	3	3	0	0
TRANSPORTE Y TERRITORIO	10	10	0	2
TRANSPORTES URBANOS	12	10	2	0
URBANISMO	14	13	1	2

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
ESCUELA POLITÉCNICA						
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES	71,25	11,20	17,55	72,26	71,25	84,96
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA	71,55	11,12	17,32	79,75	71,55	84,94
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	67,97	11,02	21,01	71,03	67,97	86,38

DETALLE CONSTRUCCIONES CIVILES

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES	86,67	0,00	13,33	100,00	86,67	100,00
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	85,71	0,00	14,29	92,31	85,71	100,00
AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
CAMINOS	37,93	24,14	37,93	7,69	37,93	61,11
DIBUJO I	36,00	12,00	52,00	15,38	36,00	75,00
DIBUJO II	71,43	0,00	28,57	76,92	71,43	100,00
ECONOMÍA Y EMPRESA	87,50	0,00	12,50	100,00	87,50	100,00
EDIFICACIÓN Y PREFABRICACIÓN	50,00	20,00	30,00	50,00	50,00	71,43
ESTRUCTURAS I	84,62	0,00	15,38	100,00	84,62	100,00
ESTRUCTURAS II	62,50	25,00	12,50	62,50	62,50	71,43
ESTRUCTURAS III	70,59	5,88	23,53	90,91	70,59	92,31
FERROCARRILES	52,63	21,05	26,32	53,85	52,63	71,43
FÍSICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
FOTOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA APLICADAS	44,44	22,22	33,33	38,46	44,44	66,67
GEOLOGÍA	48,15	22,22	29,63	50,00	48,15	68,42
GEOTECNIA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
GEOTECNIA ESTRUCTURAL	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
GESTIÓN DE EMPRESAS DE INGENIERÍA CIVIL	43,48	34,78	21,74	35,71	43,48	55,56
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	65,00	15,00	20,00	68,42	65,00	81,25
INFORMÁTICA	91,67	8,33	0,00	88,89	91,67	91,67
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INGENIERÍA AMBIENTAL	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ESTRUCTURAS	48,39	12,90	38,71	27,27	48,39	78,95
MAQUINARIA	57,14	19,05	23,81	57,14	57,14	75,00
MATEMÁTICAS I	56,52	17,39	26,09	57,14	56,52	76,47
MATEMÁTICAS II	43,75	37,50	18,75	58,82	43,75	53,85
MATEMÁTICAS III	72,73	0,00	27,27	87,50	72,73	100,00
MATERIALES	50,00	29,17	20,83	53,85	50,00	63,16
MECÁNICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
MODELIZACIÓN Y RESOLUCIÓN NUMÉRICA DE PROBLEMAS DE LA INGENIERÍA	38,24	41,18	20,59	38,46	38,24	48,15
OBRAS GEOTÉCNICAS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
OBRAS MARÍTIMAS	88,24	5,88	5,88	87,50	88,24	93,75
PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	90,91	0,00	9,09	90,91	90,91	100,00
PRÁCTICAS EXTERNAS	91,67	8,33	0,00	85,71	91,67	91,67
PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	88,24	5,88	5,88	88,24	88,24	93,75
PROYECTOS Y OBRAS	69,23	0,00	30,77	83,33	69,23	100,00
QUÍMICA DE MATERIALES	69,23	15,38	15,38	100,00	69,23	81,82
SEGURIDAD Y SALUD	63,64	18,18	18,18	71,43	63,64	77,78
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	42,86	21,43	35,71	44,44	42,86	66,67
TOPOGRAFÍA	33,33	38,89	27,78	11,11	33,33	46,15
TOPOGRAFÍA EN OBRA CIVIL	41,18	0,00	58,82	33,33	41,18	100,00
TRABAJO FIN DE GRADO	86,67	0,00	13,33	100,00	86,67	100,00

DETALLE HIDROLOGÍA

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA	50,00	0,00	50,00	100,00	50,00	100,00
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	28,57	28,57	42,86	25,00	28,57	50,00
CÁLCULO ESTRUCTURAL DE OBRAS HIDRÁULICAS	--	--	--	--	--	--
COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS	50,00	0,00	50,00	50,00	50,00	100,00
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	33,33	16,67	50,00	33,33	33,33	66,67
DIBUJO I	44,44	22,22	33,33	0,00	44,44	66,67
DIBUJO II	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ECOLOGÍA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ECONOMÍA Y EMPRESA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ENERGÉTICA, CENTRALES Y REDES	--	--	--	--	--	--
ESTRUCTURAS I	--	--	--	--	--	--
ESTRUCTURAS II	50,00	50,00	0,00	50,00	50,00	50,00
FÍSICA	66,67	33,33	0,00	100,00	66,67	66,67
GEOLOGÍA	18,75	43,75	37,50	0,00	18,75	30,00
GEOTECNIA	75,00	0,00	25,00	--	75,00	100,00
HIDRÁULICA DE CANALES ABIERTOS	50,00	0,00	50,00	--	50,00	100,00
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
HIDROLOGÍA AVANZADA	66,67	0,00	33,33	100,00	66,67	100,00
INFORMÁTICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
INGENIERÍA AMBIENTAL	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
INGENIERÍA FLUVIAL	60,00	20,00	20,00	80,00	60,00	75,00
INGENIERÍA SANITARIA I	80,00	10,00	10,00	80,00	80,00	88,89
INGENIERÍA SANITARIA II	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN HIDROLOGÍA	31,25	25,00	43,75	40,00	31,25	55,56
MAQUINARIA	66,67	33,33	0,00	100,00	66,67	66,67
MATEMÁTICAS I	75,00	25,00	0,00	100,00	75,00	75,00
MATEMÁTICAS II	33,33	33,33	33,33	100,00	33,33	50,00
MATEMÁTICAS III	83,33	0,00	16,67	100,00	83,33	100,00
MATERIALES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
MECÁNICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
MODELOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS	80,00	0,00	20,00	100,00	80,00	100,00
OBRAS HIDRÁULICAS I	50,00	20,00	30,00	40,00	50,00	71,43
OBRAS HIDRÁULICAS II	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PRÁCTICAS EXTERNAS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PRESAS	42,86	0,00	57,14	33,33	42,86	100,00
PROYECTO FIN DE GRADO	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	50,00	25,00	25,00	--	50,00	66,67
QUÍMICA DE MATERIALES	71,43	14,29	14,29	80,00	71,43	83,33
SEGURIDAD Y SALUD	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
SIG EN APLICACIONES CARTOGRÁFICAS	--	--	--	--	--	--
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
TELEDETECCIÓN Y CARTOGRAFÍA APLICADA	100,00	0,00	0,00	--	100,00	100,00
TOPOGRAFÍA	33,33	33,33	33,33	--	33,33	50,00
TOPOGRAFIA EN OBRAS HIDRÁULICAS	50,00	0,00	50,00	100,00	50,00	100,00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

DETALLE TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS						
ACÚSTICA AMBIENTAL	--	--	--	--	--	--
AMPLIACIÓN DE CAMINOS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
CAMINOS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
CARTOGRAFÍA E INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
DIBUJO I	40,00	0,00	60,00	0,00	40,00	100,00
DIBUJO II	22,22	33,33	44,44	0,00	22,22	40,00
DRENAJE DE INFRAESTRUCTURAS	71,43	14,29	14,29	100,00	71,43	83,33
ECONOMÍA Y EMPRESA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ESTRUCTURAS I	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTRUCTURAS II	50,00	0,00	50,00	50,00	50,00	100,00
FERROCARRILES	72,73	18,18	9,09	66,67	72,73	80,00
FÍSICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
GEOLOGÍA	33,33	0,00	66,67	0,00	33,33	100,00
GEOTECNIA	41,18	47,06	11,76	50,00	41,18	46,67
GEOTECNIA VIAL	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	50,00	16,67	33,33	100,00	50,00	75,00
INFORMÁTICA	87,50	12,50	0,00	85,71	87,50	87,50
INFRAESTRUCTURAS DE CONEXIÓN INTERMODAL	90,91	0,00	9,09	100,00	90,91	100,00
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	60,00	30,00	10,00	83,33	60,00	66,67
INGENIERÍA AMBIENTAL	75,00	25,00	0,00	75,00	75,00	75,00
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO A TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
MAQUINARIA	38,46	38,46	23,08	0,00	38,46	50,00
MATEMÁTICAS I	33,33	0,00	66,67	100,00	33,33	100,00
MATEMÁTICAS II	66,67	0,00	33,33	100,00	66,67	100,00
MATEMÁTICAS III	50,00	16,67	33,33	28,57	50,00	75,00
MATERIALES	55,56	11,11	33,33	75,00	55,56	83,33

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

MECÁNICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PRÁCTICAS EXTERNAS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS LINEALES Y URBANIZACIONES	50,00	0,00	50,00	66,67	50,00	100,00
QUÍMICA DE MATERIALES	87,50	12,50	0,00	--	87,50	87,50
SEGURIDAD VIAL	77,78	22,22	0,00	77,78	77,78	77,78
SEGURIDAD Y SALUD	45,45	36,36	18,18	25,00	45,45	55,56
SERVICIOS URBANOS	70,00	0,00	30,00	83,33	70,00	100,00
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	40,00	20,00	40,00	100,00	40,00	66,67
TOPOGRAFÍA	50,00	0,00	50,00	33,33	50,00	100,00
TOPOGRAFÍA EN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	--
TRABAJO FIN DE GRADO	33,33	0,00	66,67	33,33	33,33	100,00
TRÁFICO	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
TRANSPORTE Y TERRITORIO	87,50	0,00	12,50	87,50	87,50	100,00
TRANSPORTES URBANOS	83,33	0,00	16,67	100,00	83,33	100,00
URBANISMO	91,67	8,33	0,00	90,91	91,67	91,67

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Distribución de Calificaciones

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
ESCUELA POLITÉCNICA					
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES	8	37	146	256	447
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA	1	3	40	69	113
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	3	15	66	104	188

DETALLE CONSTRUCCIONES CIVILES

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES					
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	0	2	4	7	13
AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA	0	0	6	6	12
AMPLIACIÓN DE MATERIALES	0	1	9	0	10
CAMINOS	0	0	3	7	10
DIBUJO I	0	0	2	9	11
DIBUJO II	0	1	6	2	9
ECONOMÍA Y EMPRESA	1	0	8	1	10
EDIFICACIÓN Y PREFABRICACIÓN	0	0	5	9	14
ESTRUCTURAS I	0	0	3	2	5
ESTRUCTURAS II	0	1	4	6	11
ESTRUCTURAS III	0	0	1	9	10
FERROCARRILES	0	2	8	2	12
FÍSICA	0	1	2	7	10
FOTOGRAMETRÍA Y CARTOGRAFÍA APLICADAS	1	4	4	3	12
GEOLOGÍA	0	1	2	5	8
GEOTECNIA	0	0	3	10	13
GEOTECNIA ESTRUCTURAL	0	0	5	0	5
GESTIÓN DE EMPRESAS DE INGENIERÍA CIVIL	0	4	9	4	17
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	0	0	1	9	10
INFORMÁTICA	0	0	3	10	13
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	1	0	1	9	11

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INGENIERÍA AMBIENTAL	0	1	4	3	8
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	0	1	7	2	10
LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ESTRUCTURAS	0	0	3	0	3
MAQUINARIA	0	0	0	15	15
MATEMÁTICAS I	1	2	6	3	12
MATEMÁTICAS II	1	3	3	6	13
MATEMÁTICAS III	1	0	2	11	14
MATERIALES	0	0	0	8	8
MECÁNICA	0	0	3	9	12
MODELIZACIÓN Y RESOLUCIÓN NUMÉRICA DE PROBLEMAS DE LA INGENIERÍA	1	1	2	0	4
OBRAS GEOTÉCNICAS	0	0	0	13	13
OBRAS MARÍTIMAS	0	0	4	3	7
PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	0	0	2	13	15
PRÁCTICAS EXTERNAS	0	7	3	0	10
PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	0	0	2	9	11
PROYECTOS Y OBRAS	0	0	1	14	15
QUÍMICA DE MATERIALES	0	0	4	5	9
SEGURIDAD Y SALUD	0	0	0	9	9
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	0	0	1	6	7
TOPOGRAFÍA	0	0	1	5	6
TOPOGRAFÍA EN OBRA CIVIL	0	0	1	5	6
TRABAJO FIN DE GRADO	1	5	8	0	14

DETALLE HIDROLOGÍA

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA					
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	0	0	0	2	2
CÁLCULO ESTRUCTURAL DE OBRAS HIDRÁULICAS	0	0	0	2	2
COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS	0	0	0	0	0
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	0	0	0	1	1
DIBUJO I	0	0	1	1	2
DIBUJO II	0	0	1	3	4
ECOLOGÍA	0	0	1	2	3
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	2	0	2

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ENERGÉTICA, CENTRALES Y REDES	0	0	1	2	3
ESTRUCTURAS I	--	--	--	--	--
ESTRUCTURAS II	--	--	--	--	--
FÍSICA	0	0	0	2	2
GEOLOGÍA	0	0	1	1	2
GEOTECNIA	0	0	0	3	3
HIDRÁULICA DE CANALES ABIERTOS	0	0	1	2	3
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	0	0	0	2	2
HIDROLOGÍA AVANZADA	1	0	1	0	2
INFORMÁTICA	0	0	1	1	2
INGENIERÍA AMBIENTAL	0	0	1	1	2
INGENIERÍA FLUVIAL	0	0	3	0	3
INGENIERÍA SANITARIA I	0	0	3	3	6
INGENIERÍA SANITARIA II	0	0	1	7	8
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO EN HIDROLOGÍA	0	1	0	0	1
MAQUINARIA	0	0	0	5	5
MATEMÁTICAS I	0	1	1	0	2
MATEMÁTICAS II	0	0	1	2	3
MATEMÁTICAS III	0	0	1	2	3
MATERIALES	0	0	0	5	5
MECÁNICA	0	0	1	1	2
MODELOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS	0	0	3	0	3
OBRAS HIDRÁULICAS I	0	0	3	1	4
OBRAS HIDRÁULICAS II	0	0	2	3	5
PRÁCTICAS EXTERNAS	0	0	2	0	2
PRESAS	0	1	0	0	1
PROYECTO FIN DE GRADO	0	0	2	1	3
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	0	0	0	4	4
QUÍMICA DE MATERIALES	0	0	0	2	2
SEGURIDAD Y SALUD	0	0	0	5	5
SIG EN APLICACIONES CARTOGRÁFICAS	0	0	4	1	5
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	--	--	--	--	--
TELEDETECCIÓN Y CARTOGRAFÍA APLICADA	0	0	1	1	2
TOPOGRAFÍA	0	0	0	1	1
TOPOGRAFIA EN OBRAS HIDRÁULICAS	0	0	1	0	1

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

DETALLE TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2017-2018				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS					
ACÚSTICA AMBIENTAL	0	0	0	0	0
AMPLIACIÓN DE CAMINOS	0	2	3	1	6
CAMINOS	0	0	0	5	5
CARTOGRAFÍA E INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	0	1	5	1	7
DIBUJO I	0	0	0	2	2
DIBUJO II	0	0	0	2	2
DRENAJE DE INFRAESTRUCTURAS	0	0	4	1	5
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	0	2	2
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	0	2	0	2	4
ESTRUCTURAS I	0	0	0	0	0
ESTRUCTURAS II	0	0	0	1	1
FERROCARRILES	0	1	2	5	8
FÍSICA	0	0	0	4	4
GEOLOGÍA	0	0	0	1	1
GEOTECNIA	0	0	0	7	7
GEOTECNIA VIAL	0	2	0	0	2
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	0	0	0	3	3
INFORMÁTICA	0	0	3	4	7
INFRAESTRUCTURAS DE CONEXIÓN INTERMODAL	0	0	6	4	10
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE	0	1	2	3	6
INGENIERÍA AMBIENTAL	0	0	2	1	3
LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO A TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	0	1	3	0	4
MAQUINARIA	0	0	0	5	5
MATEMÁTICAS I	1	0	0	0	1
MATEMÁTICAS II	1	0	0	1	2
MATEMÁTICAS III	0	1	2	3	6
MATERIALES	0	0	0	5	5
MECÁNICA	1	0	0	1	2
PRÁCTICAS EXTERNAS	0	2	3	0	5
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS LINEALES Y URBANIZACIONES	0	0	2	0	2

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

QUÍMICA DE MATERIALES	0	0	2	5	7
SEGURIDAD VIAL	0	0	0	7	7
SEGURIDAD Y SALUD	0	0	0	5	5
SERVICIOS URBANOS	0	1	4	2	7
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	0	0	3	1	4
SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	0	0	0	2	2
TOPOGRAFÍA	0	0	1	1	2
TOPOGRAFÍA EN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS	0	0	0	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO	0	0	6	0	6
TRÁFICO	0	1	0	2	3
TRANSPORTE Y TERRITORIO	0	0	6	1	7
TRANSPORTES URBANOS	0	0	6	4	10
URBANISMO	0	0	1	10	11

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ANEXO: TABLA 3

Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2017/2018

	Construcciones Civiles		Hidrología		Transportes y Servicios Urbanos	
Total profesores	44		48		46	
Doctores	26		28		27	
Quinquenios	52		70		63	
Sexenios	19		22		22	
Categoría Académica		Créditos		Créditos		Créditos
Ayudante	2	8,1	3	11,5	2	3,2
PCI	2	11,4	2	11,4	2	11,4
Asociado	8	103	8	90,3	9	101
Ayudante Doctor	1	1,5	0	0	2	24
Colaborador	4	83,3	5	77,5	5	86,55
Contratado Doctor	10	115,7	9	77,3	7	66,1
Sustituto	1	5,4	1	5,4	1	5,4
Titular Universidad	11	127,8	14	119,3	13	113,1
Titular Escuela Universitarias	5	65,2	6	86,05	5	66,55
Catedrático Universidad	0	0	0	0	0	0

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ANEXO: TABLA 4

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES												
Curso	OBIN_PA-010 (Ratio alumno por profesor)	OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso)	OBIN_RA-006 (Tasa de eficiencia)	OBIN_RA-007 (Tasa de progreso normalizado)	OBIN_RA-002 (Tasa de rendimiento)	OBIN_RA-004 (Tasa de graduación)	OBIN_RA-001 (Tasa de abandono)	OBIN_SU-004 (Satisfacción de los estudiantes con la titulación)	OBIN_SU-005 (Satisfacción del PDI con la titulación)	OBIN_SU-001 (Satisfacción con la actuación docente)	OBIN_SU-003 (Satisfacción de los egresados con la titulación)
2009-2010	2.96	71	71	--	--	54.5 4	--	--	--	--	--	--
2010-2011	3.22	72	72	--	--	58.8 7	--	--	--	--	6.34	--
2011-2012	4.44	72	68	--	--	58.5 4	--	--	--	--	6.65	--
2012-2013	5.13	83	60	100	1	56.0 5	--	--	--	3.5	--	6
2013-2014	5.74	103	55	92.1 4	0.92	60.5 8	30.9 8	18.3 1	3.38	3.22	7.22	6.29
2014-2015	5.61	71	50	87.5	0.88	64.4 8	30.5 6	23.6 1	3.36	3.72	--	6.88
2015-2016	4.87	29	28	83.5	0.84	60.4 4	16.1 7	45.5 9	3.14	3.6	--	--
2016-2017	3.85	17	13	78.1 5	0.65	64.0 5	10	53.3 4	3.4	3.76	8.08	--
2017-2018	3.09	21	16	74.6 9	0.69	65.8 4	13.6 3	50	3.65	--	--	--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA

Curso	OBIN_PA-010 (Ratio alumno por profesor)	OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso)	OBIN_RA-006 (Tasa de eficiencia)	OBIN_RA-007 (Tasa de progreso normalizado)	OBIN_RA-002 (Tasa de rendimiento)	OBIN_RA-004 (Tasa de graduación)	OBIN_RA-001 (Tasa de abandono)	OBIN_SU-004 (Satisfacción de los estudiantes con la titulación)	OBIN_SU-005 (Satisfacción del PDI con la titulación)	OBIN_SU-001 (Satisfacción con la actuación docente)	OBIN_SU-003 (Satisfacción de los egresados con la titulación)
2009-2010	1.84	37	36	--	--	34.2 4	--	--	--	--	--	--
2010-2011	1.25	19	19	--	--	46.5 5	--	--	--	--	6.74	--
2011-2012	1.41	16	16	--	--	44.9 4	--	--	--	--	6.81	--
2012-2013	1.45	24	17	--	--	43.4 8	--	--	--	3.2	--	--
2013-2014	2.05	49	35	90.5 7	0.91	47.3 0	8.11	43.2 4	--	3.06	7.37	7.33
2014-2015	2.29	50	35	84.2 1	0.84	45.6 7	5.26	47.3 7	3	3.62	--	7.22
2015-2016	2	13	13	88.3 6	0.89	49.1 8	0	68.7 5	3.5	4.5	--	--
2016-2017	1.47	7	6	72.4 3	0.63	60.9 0	11.7 6	64.7 0	2.8	3.78	7.63	--
2017-2018	0.91	6	3	65.0 4	0.64	59.3 6	5.26	57.8 9	3.25	--	--	--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL – TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

Curso	OBIN_PA-010 (Ratio alumno por profesor)	OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso)	OBIN_RA-006 (Tasa de eficiencia)	OBIN_RA-007 (Tasa de progreso normalizado)	OBIN_RA-002 (Tasa de rendimiento)	OBIN_RA-004 (Tasa de graduación)	OBIN_RA-001 (Tasa de abandono)	OBIN_SU-004 (Satisfacción de los estudiantes con la titulación)	OBIN_SU-005 (Satisfacción del PDI con la titulación)	OBIN_SU-001 (Satisfacción con la actuación docente)	OBIN_SU-003 (Satisfacción de los egresados con la titulación)
2009-2010	1.84	39	39	--	--	33.02	--	--	--	--	--	--
2010-2011	1.34	20	20	--	--	46.92	--	--	--	--	6.94	--
2011-2012	1.54	20	20	--	--	49.75	--	--	--	--	6.86	--
2012-2013	1.76	33	16	95.24	0.95	50.82	--	--	3.29	3.25	--	2
2013-2014	2.25	51	31	89.46	0.9	56.80	10.25	46.15	--	3.33	7.31	4.67
2014-2015	2.44	33	26	88.14	0.88	57.27	30	30	4	3.62	--	6.57
2015-2016	2.64	22	21	81.73	0.82	57.94	15	60	3.6	3.75	--	--
2016-2017	1.80	13	12	80	0.57	68.76	21.42	53.57	2.92	4.11	8.2	--
2017-2018	1.35	7	2	80.15	0.65	70.28	7.317	56.09	3.8	--	--	--